

Campo Regional

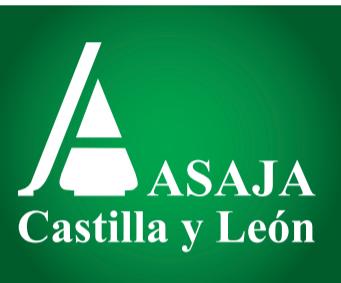
PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXVIII N° 296

FEBRERO 2019



SUMARIO

Ampliado hasta el 15 de marzo el plazo de las ayudas a jóvenes y planes de mejora

Pág. 8



ASAJA critica el retraso de la modernización de regadío prometida en el Plan Hidrológico del Duero

Pág. 10

Campaña de ASAJA en redes sociales para animar el consumo de leche y lácteos "ORIGEN ESPAÑA"

Pág. 15



En marcha una nueva campaña de ayudas PAC

Los técnicos de ASAJA te ayudan en todos los trámites



Semanas intensas de trabajo en la red de oficinas de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León. El amplio equipo técnico de ASAJA, la organización que gestiona el mayor número de solicitudes PAC, cuenta con toda la información, formación y experiencia para acompañar al agricultor y al ganadero en todo el proceso.

Pág. 6 y 7

PROVINCIAS

ÁVILA, reclama daños del lobo. **BURGOS**, los conejos arrasan. **LEÓN**, asamblea reivindicativa. **PALENCIA**, ciclo anual en las comarcas. **SALAMANCA**, defensa de los apicultores. **SEGOVIA**, aprovechar la riqueza de los pinares. **SORIA**, pendientes del zabro. **VALLADOLID**, apoyando al sector del vino. **ZAMORA**, vallado contra los conejos.

Incertidumbre ante las siembras de remolacha

Ningún cambio en la postura unilateral de Azucarera de bajar los precios de la remolacha. Sigue cerrada en banda, sembrando incertidumbre en el sector, que ha de decidir estas semanas si sembrar o no en el último año de aplicación del AMI que la compañía se ha saltado unilateralmente. Por ello, las organizaciones agrarias llevarán la decisión a un arbitraje una vez se conozcan las toneladas afectadas.

Al menos, el Ministerio sí que ha admitido la petición del sector de autorizar excepcionalmente el uso de semilla de remolacha tratada con alguno de los insecticidas neonicotínicos prohibidos por la Comisión Europea, aunque será exclusivamente para las siembras de remolacha en 2019.

Otra noticia que afecta a los remolacheros es que, 7 años después y acorralada por las sentencias judiciales de los particulares, la consejería pagará la ayuda de 3€/t a todos los remolacheros que la solicitaron en 2011.

Pág. 12-13 y editorial

Promoviendo el liderazgo de la mujer en el campo

Jornada de agricultoras y ganaderas de ASAJA

Más de cien mujeres, agricultoras y ganaderas en activo de las nueve provincias de Castilla y León y socias de ASAJA participaron en la jornada "Promoviendo el liderazgo de la mujer en el campo", celebrada en el marco de la feria Agraria, en Valladolid.

El objetivo de la jornada era reunir a mujeres profesionales del sector con el objeto de subrayar su creciente protagonismo en la profesión y también de propiciar su mayor presencia en los órganos de decisión políticos, económicos y sociales.

Pág. 16-17



El encuentro se celebró en el marco de la feria Agraria, en Valladolid.

FOTO: C.R.

OPINIÓN

EDITORIAL

Que nos digan qué programa tienen

JOSÉ ANTONIO TURRADO.
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



En un país integrado en la Unión Europea, y con un estado de las autonomías con múltiples competencias, las responsabilidades en materia agraria quedan muy repartidas y puede resultar fácil escurrir el bulto. España, Europa, Castilla y León, las diputaciones, los ayuntamientos, las entidades locales, instituciones todas que de una manera u otra algo tienen que ver con esto nuestro de la agricultura, y para las que habrá elecciones en los próximos meses. Unas tienen presupuesto destinado al campo, lo que es muy importante para nosotros, pero más importante quizás es que legislan poniendo trabas o facilidades según los casos, conceden o niegan licencias, y muchas entidades locales son dueñas de tierras de cultivo o pastos de las que dependen multitud de explotaciones.

Pocas veces como esta, quizás ninguna, se ha producido una confluencia de todos los procesos electorales en un plazo tan corto de tiempo. Buena ocasión para que los partidos que concurren a las elecciones presenten un programa de gobierno completo en materia agropecuaria y de desarrollo rural, y después que la ejecución del mismo se haga por la administración que corresponda. No hace falta que escriban un libro con propuestas ni que recurran tampoco a los tópicos de siempre de decir cosas que suenan bien y que no tienen contenido, tales como apoyar el asociacionismo, a los jóvenes y el bla, bla, bla. Que tampoco no den la tabarra con asuntos tangenciales como eso de la defensa de la caza, que estando bien, no es lo que nos quita el sueño a los agricultores y ganaderos.

Si nos hablan de regadíos, que nos digan dónde, cuándo y cuánto. Si nos hablan de los jóvenes, que concreten los apoyos y que a poder ser eso no reste a quien, sin ser ya joven, es agricultor o ganadero profesional. Si se le lle-

na la boca con el apoyo al mundo cooperativo, que digan qué piensan de las que son un desastre y que nos ilustren sobre lo que piensan hacer para que de verdad aporten valor añadido a los cooperativistas. Si se meten en lo de la comercialización de los productos, que nos digan qué van a hacer para poner en valor lo nuestro, lo que nos es más próximo, y para defender un precio digno ante la agroindustria y ante la gran distribución. Si piden una PAC fuerte, que nos concreten cómo de fuerte, es decir, con cuánto dinero, para quiénes, y a cambio de qué. Si dicen que van a apoyar a la gente del campo como protagonistas del desarrollo rural, que digan qué piensan hacer con los que ponen trabas a cualquier actividad que emprendemos, y que digan cómo mantener a raya a los animales salvajes que tanto daño nos provocan. Si quieren quedar bien con todo el mundo abriendo generosamente nuestras fronteras a productos de fuera, que sean exigentes imponiendo reciprocidad en las normas de producción. Si prometen una política fiscal, que al menos nos dejen como estamos, es decir, que se nos mantenga el régimen de módulos y el sistema especial de la Seguridad Social. Pero que lo digan.

Y si no es mucho pedirles un tanto de empatía, les sugerimos que se pongan en el lugar de un ganadero al que le mal pagan la leche, de un joven al que le prometen unas ayudas que no llegan, de un agricultor al que le niegan licencia para construir, de un ganadero al que le quitan los pastos porque se los den a uno de fuera, de un agricultor que no puede aumentar la explotación porque las jubilaciones no son reales y nadie suelta lo que tiene, y de un productor al que le sacan los ojos cuando compra los medios de producción, y al que le ponen el precio de lo que vende sin que pueda intervenir lo más mínimo.

HUMOR POR JUÁREZ



Director
Donaciano Dujo
Director Ejecutivo
José Antonio Turrado
Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandré, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Marta Herrero

Consejo de Redacción

Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Diseño y Maquetación

Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita

Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporegional@asajacyl.com

Imprime

Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Villarcayo

C/ Alejandro Rodríguez
Valcárcel, 2
C.P.: 09550
Tel: 615 685 959

Cuéllar

Pza. Huerta Herrera
8, 1º A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562

Arévalo

Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1
bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Herrera de Pisuerga

Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Carrizo de Ribera

Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

SORIA

C/ 0, s/n (Pol. Ind.
Las Casas-Vivero de Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa,
s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

La Bañeza

Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Almazán

Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

Navarredonda de Gredos

Plaza La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Ponferrada

C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157

San Esteban de Gormaz

Polygonal de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351 098

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1ª
(edificio Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Sahagún

Herrería, 2
C.P.: 24320
Tel: 615 214939

Berlanga de Duero

Urbano Martínez s/n
C.P.: 42360
Tel: 975 343 584

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20 -
2ª Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Valencia de Don Juan

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

VALLADOLID

Plaza de Madrid, 4-3a
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

Pedraza

Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351 508

Medina del Campo

C/ Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro

Vitigudino

C.P.: 34001
Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

SEGOVIA

C/ Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tel: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

BURGOS

Avda. Castilla y León,
32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Saldaña

Huertas, 1-
entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,
3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Aranda de Duero

Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Aguilar de Campoo

Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

CARTA DEL PRESIDENTE

A qué juega Azucarera



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Por más vueltas que le he dado y por más personas con las que he hablado del tema, no acabo de entender cuáles son los motivos que impulsaron a Azucarera a presentar por sorpresa a finales de diciembre un nuevo planteamiento de contratación para esta campaña, rompiendo unilateralmente con todo lo pactado.

Azucarera tiraba por la borda el Acuerdo Marco Interprofesional (AMI), firmado en diciembre de 2014. Un proceso que supuso un largo trabajo de discusiones y enfrentamientos, en el que todas las partes tuvimos que ceder para procurar un marco que garantizara el futuro y la estabilidad a un sector como es la remolacha, tan importante para el campo y para la sociedad de Castilla y León.

A lo largo de estos años de vigencia del actual AMI, todos hemos puesto de nuestra parte para que funcione. Los remolacheros han sembrado puntualmente, incluso en las campañas más complicadas, y han logrado mejorar productividades y calidades, gracias a lo cual han mantenido un pequeño margen de rentabilidad, muy lejos de los que existían en otros tiempos.

También las administraciones, gracias a la negociación y presión del sector, mantuvieron un pago asociado al cultivo que, junto a la ayuda del PDR, completa cerca de 10 euros por tonelada de apoyo, lo que supone alrededor del 25 por ciento del precio de la remolacha.

Y, por qué no decirlo, Azucarera contribuyó a la mejora de las condiciones del cultivo, trabajando también de cara a una opinión pública muy sensible y mediatisada por corrientes que en los últimos tiempos defenestraron el consumo de azúcar y apuestan por

otros sucedáneos, muchas veces sin ninguna base científica.

Así las cosas, nadie podía suponer que Azucarera, para el último año de vigencia del AMI, cambiara drásticamente las reglas y bajase 6,5 euros el precio en la parte que le corresponde, el pago por raíz y los complementos por productividad, transporte y pulpa.

“Si Azucarera pierde dinero no es por culpa de lo que paga al remolachero”

Por activa y por pasiva desde ASAJA pedimos a la industria que repensara su propuesta. Las consecuencias pueden ser catastróficas, porque una vez se deja de sembrar un cultivo es muy difícil recuperarlo. Y lo mismo en las fábricas, si no hay raíz no se mantendrán, y todos sabemos que si se echa el cierre a una planta volverá a abrir es casi imposible.

El argumento de Azucarera, que el precio internacional del azúcar es bajo, es cierto, pero cuando se firmó el AMI, en 2014, los precios eran similares, y eso no impidió a la industria asumir el acuerdo. Además, los precios son cíclicos, y la propia Azucarera admite que todo parece indicar que el precio del azúcar ha tocado suelo y que está próximo a subir.

El lamento de Azucarera sobre las pérdidas que ha sufrido en sus últimos ejercicios no puede atribuirse a lo que paga a los remolacheros si no más bien a sus propias limitaciones. Lleva años sin invertir ni actualizar sus

plantas, y eso explica que en la actual campaña Acor haya molturado en una sola fábrica, la de Olmedo, lo mismo que Azucarera en dos, Toro y Miranda, que se han ido quedando obsoletas.

Azucarera parece querer pasar por alto algo que entiende bien cualquier empresario, y mucho más cualquier agricultor: que hay años buenos, malos o regulares, y que no se puede tirar la toalla cuando llega una mala racha. El balance económico necesita una perspectiva suficiente, y viendo las cosas en perspectiva comprobamos que en los últimos diez años Azucarera ha recogido beneficios de más de 130 millones de euros. ¿Cómo admitir los remolacheros que les bajen 6,5 euros la tonelada cuando la industria ha embolsado beneficios?

Así las cosas, en un año 2019 en el que teníamos que negociar un nuevo acuerdo marco para mantener la estabilidad de los remolacheros y del sector en su conjunto, desde una posición de unanimidad para que las administraciones continuaran ofreciendo su apoyo, hoy por hoy todas nuestras energías están en saber cómo podrán sortear los agricultores la campaña, si les compensará sembrar, o no, en las próximas semanas.

“La decisión de cada agricultor tiene que ser personal y meditada”

La decisión de los agricultores, como no puede ser de otra manera, será personal y meditada, teniendo en cuenta

todos los factores: su explotación, las exigencias administrativas del PDR, la rentabilidad, las posibilidades de sembrar otros cultivos en su explotación... También será diferente para aquellos que tengan contratación con Acor, que podrán decidir sembrar para la cooperativa, que mantendrá el precio en 42 euros, o por el contrario seguir manteniendo la actividad con Azucarera.

ASAJA no quita ni pone rey, pero sí ayuda a los agricultores proporcionando información clara y concreta de todos los pormenores, ventajas o inconvenientes que existen. Lo importante es que se tome la decisión con sensatez. Porque dejar todo a los cantos de sirena de que el azúcar suba en los mercados internacionales tiene sus riesgos. Si era un sistema tan bueno como ahora dice la industria, ¿por qué no lo había cambiado hasta ahora? ¿a qué juega Azucarera?

Dos tareas nos quedan en este año, y no fáciles. A finales de mayo, cuando ya tengamos datos concretos de contratación en la zona Norte, las organizaciones agrarias firmantes del AMI acudiremos al arbitraje, para que un juez imparcial decida si la contratación de Azucarera para este 2019 es legal o se debe hacer atendiendo a los precios del AMI vigente. Y segundo, si Azucarera asume sus responsabilidades, tendremos que negociar el futuro AMI, pero un acuerdo que no sea papel mojado y que de verdad salvaguarde la rentabilidad del cultivo de la remolacha. Si Azucarera está dispuesta a asumir el acuerdo, tendrá sentido que las administraciones le apoyen; si no, habrá que concentrar los esfuerzos en aquellos que como Acor mantienen la contratación a un precio digno, único camino para mantener el cultivo en Castilla y León.

AÑOS ATRÁS

1943
1944
1945
1946
1947
1948

Los albores de la remolacha

1. Teniendo en cuenta la importancia actual y futura de la Cuenca en la producción nacional de azúcar, ha de prestarse la máxima atención a la ordenación de este cultivo en todos sus aspectos.

2. Ordenación de la producción de semillas de remolacha, orientando ésta hacia aquellas variedades que más aptitudes tengan para la máxima producción de azúcar por unidad de superficie,

cie, resistencia a las enfermedades y producción de hojas, estableciéndose un severo control en este sentido por parte del Ministerio de Agricultura.

3. Fijación de primas en el precio de la remolacha para aquellas zonas de la Cuenca en que la riqueza en azúcar sea superior, fomentando así el incremento de este cultivo allí donde la producción de azúcar por hectárea pueda ser más elevada.

4. Que se subvencione por parte del Instituto de Colonización la construcción de silos para hoja de remolacha y para los elementos de su recolección y conservación.

5. Que se establezca un Cuerpo nacional de receptores oficiales de remolacha previamente capacitados y con un aval bancario que, dependientes del Sindicato Vertical del Azúcar, podrían distribuirse por la Cuenca, con lo que se

llegaría a una perfecta redistribución de las básculas de recepción.

6. Incremento de los cupos de retorno de pulpa a los cultivadores hasta dejar íntegramente satisfechas sus necesidades, fijando para la pulpa unos precios bajos que fomenten el máximo consumo de esta clase de piensos. Los cupos de pulpa deben ser proporcionales a la cantidad de remolacha entregada y a las existencias de ganado en cada explotación.”

ACTAS CONGRESO AGRARIO REGIONAL DEL DUERO. VALLADOLID, 1945.

OPINIÓN

LA CRIBA

Al productor se le sigue chuleando

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

El sistema de fijación de los precios en el sector alimentario español sigue siendo uno de los grandes enigmas de la humanidad. Aquí, pasan los años, pasan los siglos, pasan las leyes y los observatorios, y siguen haciendo negocio los intermediarios y las grandes compañías, sin que los agricultores puedan poner remedio a esta situación.

Los precios que reciben los productores agrarios siguen en unos estadios ridículos y se multiplican diez, veinte, cien veces, al llegar a los precios finales que paga el consumidor. Desde la leche de vaca a los cereales, pasando por las carnes o las frutas y hortalizas. En todos los productos se repite, unos años con más fuerza en unos, que entran en crisis, y otras temporadas les toca a otros. El consumidor siempre paga cuando hay incrementos, pero no se beneficia de las bajas que sí arruinan al productor.

Antes se achacaba a la fragmentación del sector agrario y al desconocimiento de los agricultores y ganaderos, de los millones de pequeños agricultores y ganaderos, y se insistía en la necesidad de cooperar, de agruparse para comercializar sus productos, de introducirse en las esferas de transformación agraria para lograr que una parte del valor añadido se quedaría en el campo.

Este dibujo ya no encaja con el campo actual. Aquí hay cada vez quedan menos agricultores y ganaderos, y los que resisten tienen unos volúmenes de producción muy importantes, están modernizados, concienciados, están agrupados y, sin embargo, siguen estando subyugados a los designios de las industrias de alimentación y distribución.

Contra los débiles

Si osan moverse, si dan un paso para hacer valer sus derechos para torcer la senda de estos mercados siempre inclinados hacia el mismo lado, llega la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para cebarse con los más débiles, mientras hace la vista gorda a la evidencia inexplicable de que el precio de los productos agrarios se eleva exponencialmente en su trámite desde la tierra y la granja hasta el lineal de las tiendas.

Hace unas semanas, los productores de leche denunciaban que Nestlé, gran compañía multinacional referente en el mundo de la alimentación, ha planteado a los ganaderos que abastecen a sus establecimientos un contrato para la próxima campaña con trampa evidente.

Recoge un aumento en el precio de referencia de 5 euros por tonelada de leche entregada. Sin embargo, eleva una décima el nivel proteico exigido a la leche re-



“El sector se ha agrupado y modernizado pero todavía está subyugado a los designios de la industria”

cogida, de 3,1 a 3,2, lo que se refleja en un recorte de 6 euros por tonelada en el precio real pagado al ganadero. Es decir que, en realidad los productores recibirán un euro menos que el pasado año por su misma producción.

Los ganaderos tendrán que tragarse ese contrato y morir al palo, porque no hay más. Habrá laboratorios lácteos e Interprofesional Láctea, y contratos tipo y decreto de ordenación del sector lácteo. Hay una Ley de Cadena Alimentaria, con su Agencia de Información y Control. Y hasta hay un ministro de Agricultura, que solo se atreve a decir a las empresas que “reflexionen” sobre los precios que pagan por la leche y apliquen aquí la subida que se produce en el resto de Europa.

Pues sí, reflexionar, reflexionan mucho y bien, desde luego, con detenimiento, para doblar las aristas que hacen falta y que ellos salgan siempre ganando.

Mientras, el sector sigue evolucionando. El año pasado quedaban en España poco más de 13.600 explotaciones ganaderas de vacuno de leche, cuando al empezar el año se superaban las 14.400. Más de dos ganaderos al día abandonaron la actividad, hace dos años se perdían hasta 8 ganaderos diarios. Pero no se puede decir que hayamos mejorado, simplemente es que ya va quedando muy poco donde rascar.



A pesar de ello, las entregas de leche han subido. La producción en España ha superado la barrera de los 7,2 millones de toneladas. Es decir, que las explotaciones que permanecen son más grandes, producen más cantidad y también, seguro, con más calidad. Son auténticas factorías lácteas. Con sus grandes silos de alimentación, sus grandes espacios para la alimentación de las vacas, sus instalaciones de ordeño carísimas e impolutas, sus sistemas de refrigeración y primer tratamiento de la leche producida, sus tanques de recogida...

Todos igual

Sí, pero con todo ello, con toda la inversión realizada, con sus proyectos ecológicos e industriales: ¿Cómo es posible que no puedan conseguir unos contratos sin trampas y unos precios dignos para su producción? ¿Cómo es posible que esta situación se repita y se repita en el campo día tras día, año tras año, siglo tras siglo, sector tras sector? Porque claro, esto sucede con la leche de vaca, pero la situación no varía mucho en el resto de los sectores productivos. Todos condenados a un continuo “trágala”.

En la remolacha es aún más dramática, con los precios hundidos y sin saber si las fábricas abrirán, o recogerán, o nada. En el cereal estamos asistiendo a unas fijaciones de precios que rozan el absurdo. Con los intermediarios y los fabricantes de piensos, que al final son los que se llevan la parte del león, intentando enfrentar a los agricultores con los ganaderos. Argumentando que la subida de los precios de la alimentación animal se debe a los mayores precios del grano. Tiene nárrices, la verdad. ¿Acaso bajaron los precios de los piensos en la pasada campaña cuando se registró una cosecha récord y el precio del cereal al productor bajaba y bajaba cada mes? En las hortalizas todavía quedan patatas y zanahorias por las cunetas. Los citricultores reparten naranjas gratis hartos de que les ofrezcan unos precios ridículos, ni ocho céntimos por kilo...

Mientras tanto, las autoridades agrarias hablan y no paran de despoblación, de ecologismo, de investigación, de alimentación natural, de bienestar animal, para diseñar una reforma “moderna” de la PAC. Una modernidad que no evita que a los agricultores y ganaderos se les siga chuleando. Lo peor es que ellos mismos parecen tan acostumbrados, tan subyugados, que no dan crédito a su propio dominio. Al productor de hoy muy pocos pueden darle lecciones y en algún momento, los pocos que quedan, habrán de hacer valer sus poderes ante tanto chuleo.

MARZO

Cabañuelas

Primera quincena de marzo

Comenzará el mes siguiente su refrán, trayendo vientos ásperos, pero no muy fríos. Los primeros días serán más bien secos, pero hacia la segunda semana del mes se esperan abundantes aguaceros, beneficiosos para el campo.

Segunda quincena de marzo

Tiempo variable y lluvioso, con nieblas y rocíos mañaneros y vientos suaves a lo largo del día. Hacia final de mes se revolverá el ambiente, con temperaturas bajas, granizadas fuera de tiempo y precipitaciones más bien fuertes.

Ferias y fiestas

En el apartado de **certámenes comerciales**, marzo comienza con la Feria El Ángel, de Fuentepelayo (Segovia), del 1 al 3 de marzo. Del 5 al 7 de abril, la Feria Raíces Zamora Rural. En el apartado de **agroalimentarias**, hay que destacar los días 16 y 17 de marzo la Feria de la Matanza, en Villada (Palencia) y la Feria del Chorizo de Covaleda (Soria). El 23 de marzo, la Feria de Botijeros, en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Ya en abril, la Feria Agroalimentaria de Vitigudino (Salamanca), del 18 al 20, y la Feria de los Comuneros, en Morille (Salamanca), del 21 al 23 de abril.

En cuanto a las **ferias ganaderas**, hay que destacar el 1 de marzo la Feria del Ángel, en Miranda de Ebro (Burgos). Los días 6 y 7 de abril, la Feria del ganado Ovino Churro, en Palencia; el 16 de abril, la Feria de la Pasquilla, en Vitigudino (Salamanca) y el 27, la Feria de San Marcos, en Soncillo (Burgos).

En cuanto a **maquinaria**, las primeras citas son ya en marzo. Del 8 al 10 de marzo, Feria de Maquinaria Agrícola de Ocasion, en La Bañeza (León), y 16 y 17 de marzo, Feria de San José, en Melgar de Fernamental (Burgos).

También en marzo, los días 9 y 10 concretamente, hay dos citas para aficionados a la **caza y la pesca**: Feria de Perros de Caza, en Camponaraya (León), y Muestra de Gallos de Pluma y Mosca Artificial. Además, del 29 al 31 de marzo se celebra en Benavente la Feria Huerta y Jardín.

Por último, respecto a **fiestas tradicionales**, a partir del día 24 de febrero, San Matías, se dice que se igualan las noches con los días. A finales de mes llegan las primeras marzas y el tiempo, poco a poco pero inexorable, anuncia la primavera.

Y el refrán

“Por marzo la cava, por marzo la poda y por marzo la tierra toda a la hoyo”

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

MES A MES

La Alianza Rural, sumando fuerzas

La Alianza Rural, entidad que aglutina a las entidades más relevantes que componen el sector rural español, se presentó el pasado 18 de febrero como entidad con personalidad jurídica propia en rueda de prensa en la sede de ASAJA en Madrid. El acto contó con la participación del presidente de ASAJA Nacional, Pedro Barato; el presidente de Real Federación Española de Caza, Ángel López; el presidente de Unión de Criadores de Toros de Lidia, Carlos Núñez, el presidente de Federación Española de Pesca y Casting, José Luis Bruna; y la presidenta de AMFAR, Lola Merino, entre otros colectivos. Todos ellos han coincidido en señalar la importancia de estos sectores imprescindibles en nuestra sociedad y tradicionalmente olvidados por el mundo urbano. El presidente de la Alianza Rural, Pedro Barato, anunció que "la Alianza Rural se estructura en torno seis sectores estratégicos agricultura, ganadería, caza, pesca, forestal y otras actividades. Unos sectores que suman más de 10 millones de personas en España". Los intervenientes y directivos de la Alianza Rural subrayaron la relevancia de los objetivos marcados "dar voz y visibilidad al sector rural español que siempre ha sido el gran olvidado. La dignificación de los hombres y mujeres del campo que son quienes se esfuerzan por conservar el medio ambiente, por mantener razas, por proteger espacios naturales, por respetar las tradiciones, por garantizar el abastecimiento de materias primas fundamentales como cereales, carne, leche... para nuestro abastecimiento". Y, por otro lado, un reto fundamental la defensa de los valores del mundo rural frente a las agresiones e imposiciones de un mundo urbano desconocedor de la realidad del campo. En este sentido, el directivo, José Luis Bruna, expuso que la Alianza Rural "respeta la movilización que desde el sector pesca y otras entidades adheridas están organizando para el 3 de marzo". Este acto sirvió para informar sobre los requisitos necesarios para formar parte de la Alianza Rural que desde hoy tiene que seguir creciendo y sumando entidades.

No bajar la guardia contra la PPA

INTERPORC, la interprofesional del porcino español, recuerda al sector la importan-



Reunión de colectivos en defensa del sector rural español.

FOTO C.R.

cia de no bajar la guardia para que no avance la Peste Porcina Africana, presente en países del centro y este de Europa. Las principales vías de entrada son:

movimiento legal e ilegal de animales vivos (jabalíes y cerdos), y los desperdicios de productos porcinos crudos y/o curados contaminados arrojados al cam-

po (jabalíes) o utilizados para alimentar a los cerdos (especial atención en explotaciones reducidas y de autoconsumo). Además, según normativa europea, queda prohibido el envío de cerdos vivos, de su esperma, óvulos y embriones y de subproductos animales de origen porcino, así como el envío de determinadas carnes, preparados de carne y productos cárnicos que procedan de determinadas zonas de los Estados miembro afectados. En el caso de las relaciones comerciales con terceros países, el problema es mayor porque pueden decidir cerrar por completo las fronteras al país afectado,

sin aceptar la regionalización de la zona. Por consiguiente, las exportaciones, fundamentalmente a terceros países, se verían muy afectadas.

Propuestas de ASAJA en COPA-COGECA

Pedro Gallardo, vicepresidente de ASAJA nacional, ha participado por primera vez en el Praesidia del COPA-COGECA durante el mes de febrero. Tras la exposición de las prioridades en materia de agricultura y desarrollo rural de la nueva presidencia rumana en el Consejo, de la mano del secretario de Estado rumano, Gallardo ha destacado cinco retos a los que se enfrenta la agricultura europea. El primero de ellos ha sido la problemática existente entre la ganadería extensiva y los grandes carnívoros, como el lobo o el oso. Gallardo ha trasladado que esa convivencia es imposible de conseguir y que no puede recaer sobre las espaldas de los ganaderos toda la problemática del lobo y las consecuencias económicas. "Los fondos deberían venir de otras partidas que no fueran la PAC", ha manifestado. Por otro lado, ha instado a que los EEMM apliquen con la mayor premura la nueva Directiva contra las Prácticas Comerciales Desleales para que el eslabón más débil, el agricultor, quede protegido en el mercado europeo con unas normas comunes, así como a que inviertan en sanidad vegetal y animal. Por último, ha planteado la necesidad de buscar soluciones a las sequías a las que se enfrenta Europa, mediante la apuesta de la innovación y la biotecnología como motor.



Cortometrajes sobre el campo

El Certamen de Cortos es una iniciativa de la sectorial de jóvenes de ASAJA que tiene por objeto divulgar el papel determinante que tiene el sector agrario para el resto de la sociedad, dando a conocer la importancia de la agricultura y la ganadería en la vida diaria de los ciudadanos, en la economía del país y en el mantenimiento del medio ambiente. La convocatoria permane-

cerá abierta hasta el próximo 31 de marzo y el corto ganador se exhibirá en el Congreso Nacional de Jóvenes Agricultores que ASAJA Joven celebrará el 22 y 23 de abril en Jaén. Los cortos presentados a concurso deberán ser originales y su duración será no inferior a dos minutos ni superior a cinco. La ficha de inscripción y las bases del certamen se pueden encontrar en la web

de ASAJA www.asaja.com. Los trabajos, debidamente acompañados de su ficha de inscripción, deberán enviarse antes del uno de abril a la dirección electrónica cortosasajoven@asaja.com.

La temática será el sector agrario, los jóvenes y la innovación, y los cortos, que deberán ser creados en formato digital, podrán tener forma documental, anuncio de larga duración, cortometraje...etc. Un jurado compuesto por personas relevantes del ámbito rural y profesionales de la comunicación elegirá el corto ganador y dos accésits. Los premios, patrocinados por la multinacional de biotecnología, SYNGENTA, consistirán en un diploma de reconocimiento y un premio en metálico de 1.000 euros para el corto ganador y un diploma de reconocimiento y un premio en metálico de 250 euros para cada uno de los dos accésits del Certamen.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 28 de febrero

- Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para el cultivo de patata temprana.
- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos agroenergéticos, excepto para los cultivos de maíz y sorgo, y la paja de maíz, sorgo y arroz.
- Solicitud de autorizaciones para nuevas plantaciones de viñedo.

Hasta el 15 de marzo

- Solicitud de ayudas para jóvenes agricultores.

- Solicitud de ayudas para la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias.

- Suscripción del módulo P con cobertura de riesgo de helada del seguro de explotaciones de cereza.

Hasta el 25 de marzo

- Suscripción del seguro de primavera con riesgos de helada y marchitez del seguro base con garantía adicionales para uva de vinificación.

- Suscripción del seguro complementario para el resto de los productos contratables (excepto para el se-

- guro base y la garantía adicional 1) del seguro base con garantía adicionales para uva de vinificación.

Hasta el 31 de marzo

- Suscripción del seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos en cultivo al aire libre.

- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos forrajeros, para todos los cultivos excepto el maíz forrajero.

- Suscripción del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, para la quinua.

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

INFORMACIONES

En marcha una nueva campaña de ayudas PAC 2019

El equipo técnico de ASAJA te acompaña de principio a fin para que todo sea más fácil

Un año más el 1 de febrero se dio el pistoletazo de salida para la nueva campaña PAC, aunque como es habitual hasta pasados algunos días el programa no estaba operativo para poder registrar las solicitudes. En la red de oficinas de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León, su equipo técnico trabaja intensamente para ayudar a los agricultores y ganaderos en la tramitación.

C.R./SS.TT. ASAJA CyL

Semanas intensas de trabajo en la red de oficinas de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León. El amplio equipo técnico de ASAJA, la organización que gestiona el mayor número de solicitudes PAC, cuenta con toda la información, formación y experiencia para acompañar al agricultor y al ganadero en todo el proceso, desde la tramitación y presentación hasta el cobro de la ayuda.

El plazo marcado de presentación de solicitud PAC; pago Básico, greening, ayudas acopladas, agroambientales, zonas desfavorecidas y forestación de tierras agrarias es el próximo 30 de abril. El mismo plazo está vigente para la comunicación de cesiones de pago básico y solicitud a la Reserva Nacional (campaña 2019). Respecto a las alegaciones al SIGPAC, podrán presentarse hasta el 31 de mayo.

De cara a la presentación de la Solicitud Única de 2019 las Administraciones competentes han realizado una serie de modificaciones que los beneficiarios de estas ayudas deben tener en cuenta a la hora de solicitarlas. A continuación, se ofrece un informe sobre estos cambios, elaborado por los Servicios Técnicos de ASAJA Castilla y León.

'Jefe de explotación'

En el apartado de "definiciones" se ha incluido una nueva definición de "Jefe de la explotación" como la persona física responsable de las operaciones financieras y de producción habituales y diarias de la explotación agrícola. A partir de este año, hay que declarar los datos relativos al jefe de la explotación.

Con relación a la actividad agraria, no se admiten las actividades de mantenimiento en los pastos permanentes utilizados en común.

También se ha modificado la definición de "novilla", especificando una edad máxima de 36 meses.

Plazo y gestión de datos

En cuanto al plazo, las comunidades autónomas, previa comunicación al Fondo Español de Garantía Agraria y dentro del máximo permitido por los reglamentos de la Unión Europea, podrán ampliar el plazo de presentación de la solicitud única y el plazo de modificación de la solicitud única en su ámbito territorial de actuación, de manera debidamente motivada.

También se unifican las fechas para el cumplimiento de varios requisitos, refiriéndose a la fecha de fin del plazo de las modificaciones de la solicitud todas las referencias que hasta ahora se tenían que acreditar antes de que se cerrara el plazo de solicitud.

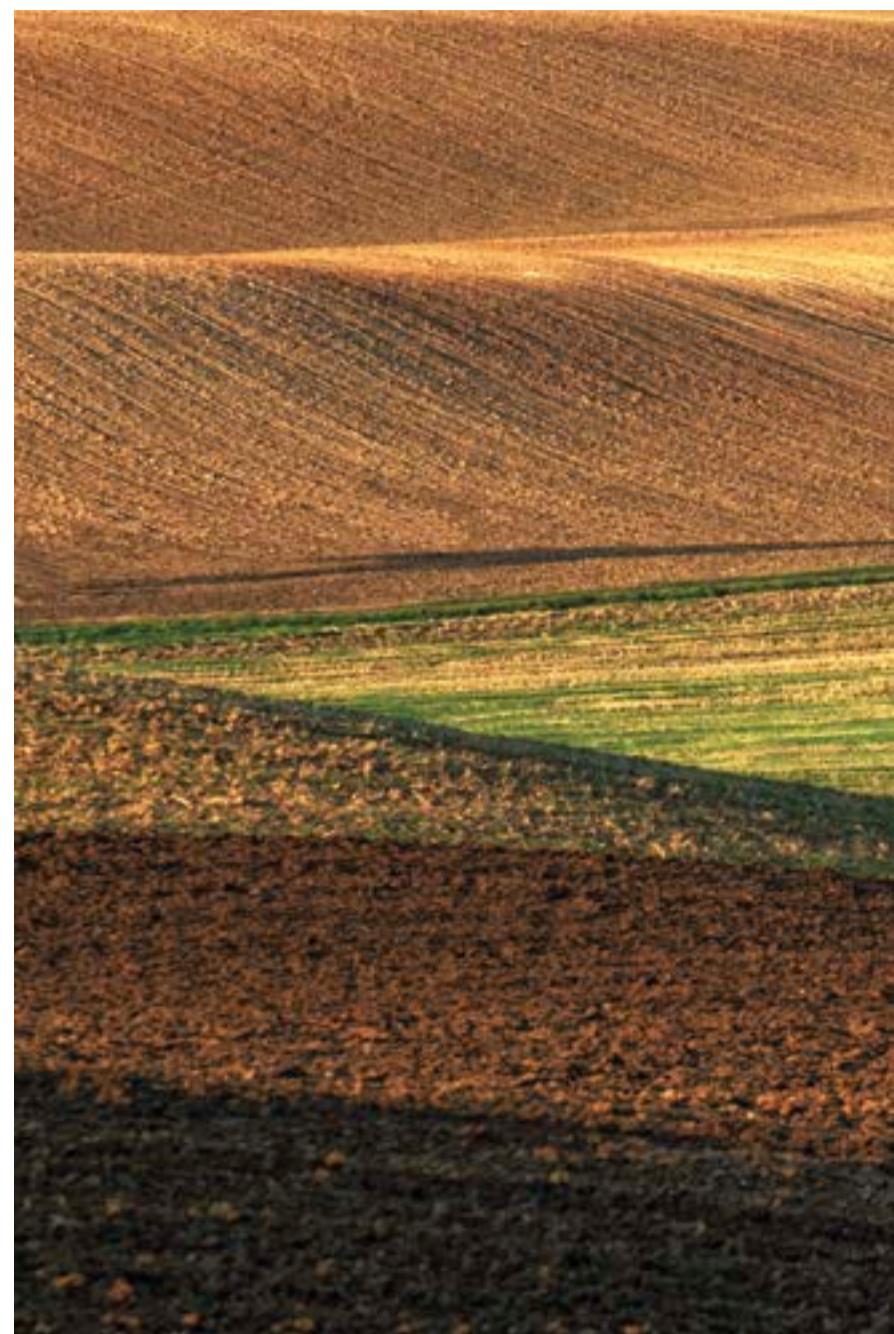
Los datos contenidos en la

solicitud única 2019 se podrán utilizar con fines estadísticos y se ofrece la posibilidad de consultar a los titulares catastrales a acceder a la información relativa a la presentación de solicitudes de ayudas directas sobre sus parcelas y los cultivos declarados.

Pago básico

En la ayuda de pago básico no se considerarán admisibles las superficies de las parcelas o recintos en las que se haya declarado, de forma reiterada, durante más de cinco años consecutivos una actividad de mantenimiento.

Para el pago para jóvenes agricultores se deberá disponer del expediente favorable de concesión de la ayuda de primera instalación en el ámbito de un Programa de Desarrollo Rural o acreditar poseer un nivel de capacitación agraria suficiente antes del fin de plazo de modificación de la solicitud única.



Sobre el sistema integrado de gestión y control, en el ámbito de los regímenes de ayudas basadas en superficies, en el marco de las solicitudes del pago a jóvenes agricultores o de asignación de derechos de pago básico de la reserva nacional y

en el ámbito de las ayudas asociadas a la ganadería se introduce una lista de situaciones de riesgo por posible creación de condiciones artificiales, entre las que se encuentran: declaración intencionada de superficies en las que no se ejerce



Miembros de los equipos técnicos de las distintas organizaciones provinciales de ASAJA participaron en la reunión sobre PAC 2019 celebrada en la Consejería.

FOTO C. R.

INFORMACIONES



actividad agraria, falsedad en documentos para acreditar actividad agraria, etc.

Derechos y retenciones

De nuevo el plazo de comunicación de cesiones de derechos de pago básico coincide con el de la PAC (30 de abril). En la anterior campaña, la de 2017, el número de comunicaciones de cesión fue de 9.864.

Respecto a las retenciones, en la norma nacional se especifica que no se aplicará la retención en el caso de venta o arrendamiento de los derechos de ayuda sin tierra a agricultores jóvenes mientras sean elegibles para percibir el complemento a jóvenes agricultores.

Reserva nacional

Para el acceso a la reserva nacional las condiciones se tienen que cumplir a fin de plazo de modificación de la solicitud única, como por ejemplo:

- disponer de un expediente favorable de concesión de la ayuda de primera instalación,



En plena tramitación de la PAC, en la oficina central de ASAJA-León.

FOTO C.R.

- disponer la formación y capacitación adecuada,
- alta en el régimen de Seguridad Social correspondiente o
- realizar el control efectivo de una persona jurídica.

Ayudas asociadas

Algunas ayudas asociadas experimentan cambios.

- En las ayudas asociadas a las proteaginosas se elimina la obligación de disponer de una prueba de venta o suministro a terceros de la producción, o

una prueba de autoconsumo. Por el contrario, se excluyen específicamente de la ayuda las superficies destinadas a la obtención de semillas con fines comerciales.

- En las ayudas asociadas a la ganadería, además de introducir dos definiciones:

-“jóvenes ganaderos: aquellos que cumplen los requisitos del pago para jóvenes agricultores, así como aquellos que, no teniendo derecho a percibir el régimen de pago básico o no solicitando dicha ayuda, cumplen el resto de re-

quisitos establecidos para el pago para jóvenes agricultores”

-“ganadero que comienza su actividad: aquél que cumple las condiciones para el acceso a la reserva nacional, así como ganaderos que sin solicitar derechos de pago básico de la reserva nacional, cumplen el resto de requisitos establecidos para el acceso”

Se cambian las condiciones de mantenimiento de la titularidad de las explotaciones para el cobro de las ayudas asociadas a la ganadería, en cuanto a la fecha de determinación de la elegibilidad de los animales en los casos de cambio de titularidad de explotaciones ganaderas que se hayan producido antes del fin del plazo de modificación de la solicitud única. Será el nuevo titular quien cobrará la ayuda por todos los animales presentes en la explotación, independientemente de que la titularidad de los animales en esas fechas sea del nuevo o del anterior titular.

- Aquellos jóvenes ganaderos y los ganaderos que comienzan su actividad, que se incorporen en una explotación ganadera con posterioridad al 1 de enero, y soliciten las ayudas asociadas para las explotaciones que mantengan vacas no drizas y para las explotaciones de vacuno de leche, los animales con derecho al cobro serán los animales elegibles presentes en la explotación a fecha de 30 de abril. Los que pidan las ayudas asociadas para las explotaciones de ovino y caprino, los animales con derecho al cobro serán los animales elegibles presentes en la explotación según la última declaración censal disponible a fecha final de plazo de modificación de la solicitud única.

- En las ayudas asociadas al ovino y caprino, en los casos de inicio de actividad y cambios de titularidad que se realicen después del 1 de junio del año anterior al de la solicitud, la revisión del cumplimiento de los umbrales mínimos de producción (movimiento de corderos o producción de litros de leche), se prorratará en función del número de meses en los que el solicitante haya ejercido la actividad.

Superficies de interés ecológico

Con relación a las superficies de interés ecológico, una novedad importante es que no se podrá declarar como barbecho para cumplir la condición de superficies de interés ecológico cual-

quier parcela que se haya declarado el año anterior como cultivo fijador de nitrógeno, independientemente que se haya computado como superficie de interés ecológico o no.

También se establecen disposiciones específicas para las tierras en barbecho para plantas melíferas, como son:

- Sembrar una mezcla de especies melíferas que representen un mínimo de 4 familias diferentes.
- No deberá cosecharse ni constituir una producción.
- Respetar una dosis mínima.
- Se autoriza la colocación de colmenas en este tipo de barbechos.

También se introduce una nueva especie en la lista de cultivos fijadores de nitrógeno que pueden servir para cumplir con los requisitos del pago verde, la “Crotalaria juncea L.”.

En las superficies de Miscanthus y Silphium perfoliatum, que se quieran computar como de interés ecológico, no se podrán utilizar ni fertilizantes minerales ni productos fitosanitarios.

Moratoria en la aplicación de purines

En relación con el cumplimiento de la condicionalidad, en el caso de las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales, relativa a la aplicación de purines en las superficies agrícolas, a partir de 2019 no podrá realizarse mediante cañones. Las comunidades autónomas podrán seguir aprobando excepciones salvo en el caso de parcelas en las que la pendiente media sea superior al 20 %, con carácter general. No obstante, aquellas comunidades autónomas que tengan zonas con orografías complicadas y donde se dé dicha circunstancia en una mayoría de sus parcelas, podrán agrupar dichas parcelas, y establecer excepciones a la prohibición general.

En Castilla y León se ha publicado ya la resolución que indica que, para la adaptación de los equipos a la aplicación localizada de purines, se considera necesario un año más para que el sector esté en condiciones de cumplir la nueva normativa. Por ello, la aplicación de purines con otros sistemas de distribución no localizada -platos o abanicos- podrá realizarse cuando la temperatura máxima en el día de la aplicación no supere 30 grados, y siempre que se entierren en el plazo más breve posible, máximo cinco días desde la aplicación, salvo circunstancias excepcionales u otras causas de fuerza mayor que lo impidan.

INFORMACIONES

La administración admite la ampliación un mes más del plazo para las ayudas a jóvenes y modernización

ASAJA había advertido de que las primeras semanas fue imposible la tramitación

C.R. / Redacción

Hasta el 15 de marzo, un mes más de plazo para las ayudas a la incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones. En principio era el 15 de febrero cuando terminaba el plazo, pero, tal como advirtió ASAJA, el periodo marcado por la Consejería de Agricultura y Ganadería se quedaba muy corto, ya que durante las tres primeras semanas de enero fue imposible registrar expedientes, por problemas del programa informático.

Además, una vez iniciada la tramitación ha habido puntos que han complicado la gestión, como el hecho de que los solicitantes han de contar con un 'buzón electrónico' en el que recibirán la resolución sobre la ayuda, o cualquier otra notificación. Ese buzón precisa para activarse de varios requisitos (certificado de Hacienda, darse de alta en la web de la Junta...) y sobre todo de contar con conexión segura de internet, algo que en muchos pueblos por desgracia no es posible. Por eso, ASAJA está haciendo un seguimiento de todos estos pasos, con el objetivo de que los solicitantes no tengan ningún problema para cumplir estas condiciones.

La implicación del equipo técnico de ASAJA en las distintas organizaciones provinciales en Castilla y León es total. Hace unas semanas nuestros técnicos participaban en Valladolid en una reunión sobre las ayudas de jóvenes y modernización en la Consejería, en la que planteaban todas las dudas sobre esta nueva convocatoria. El objetivo de ASAJA es poder atender con la máxima eficacia y profesionalidad a todos los agricultores y ganaderos que confían en nosotros para tramitar estas ayudas, que son muchos, puesto que nuestra organización es la que tramita un mayor número de expedientes en la Comunidad Autónoma.

Acude ya a nuestras oficinas

Recomendamos a los interesados a acudir cuanto antes de nuestras oficinas, donde les atenderá un equipo técnico especializado.



Técnicos de las distintas ASAJA provinciales y regional, en la Consejería.

FOTO C. R.

La línea de ayudas para jóvenes agricultores está dotada con 60 millones de euros, y la destinada a la modernización de sus explotaciones cuenta con un presupuesto de 20 millones de euros.

Desde el 30 de septiembre de 2017, cuando finalizó la anterior

solicitud de estas ayudas, ASAJA ha venido atendiendo a los jóvenes que desean ser profesionales de la agricultura y ganadería. Las incorporaciones cuentan con ayudas amparadas en el Fondo Europeo de Desarrollo Rural, que exigen compromisos de permanencia en el sector

2.599 incorporaciones en seis años

El ritmo de incorporaciones en Castilla y León es de unas cuatrocientos al año. Para ello, basta comprobar los datos desde 2014 hasta ahora. En total en ese periodo de cerca de seis años se habrían resuelto unos 2.599 expedientes de incorporación (924 de la convocatoria 2014; 825 de la convocatoria 2015, y otros 850 de la última convocatoria, la 2017, aún pendientes de resolverse oficialmente).

No es un número grande de incorporaciones, y en todo caso es menor que el de los agricultores y ganaderos que se marchan. Pero para ASAJA lo más importante no es el número, ni vender incorporaciones de paja, lo fundamental es que los que lleguen lo hagan convencidos y con un plan de empresa potente que les permita permanecer, porque la agricultura y la ganadería son una apuesta a largo plazo.

y una profesionalidad basada en la ocupación en la actividad y en que las rentas del trabajo sean mayoritariamente agroganaderas. Estos jóvenes previamente

han participado en los cursos de formación impartidos por ASAJA, bien de forma presencial o en la modalidad online, para acreditarse la capacitación exigida.

Los cereales de invierno verán recortada la superficie de cultivo nacional en casi 300.000 hectáreas

La falta de rentabilidad de estos cultivos, junto a las complicaciones del otoño para realizar la sementera a su tiempo, son los principales motivos de este descenso

C.R. / Redacción

En la reunión semestral de la sectorial de cultivos herbáceos de ASAJA nacional, celebrada en Madrid hace unas semanas, los productores han coincidido en señalar el descenso significativo de la superficie de siembra en las principales zonas productoras del país, en concreto entre un 4 y un 5% de la superficie total, lo que equivale a cerca de 300.000 hectáreas. La falta de rentabilidad de estos cultivos es la principal causa y está motivada por los bajos precios en origen que percibe el productor y por el aumento de los costes de producción.

Frente a los 5,5 millones de hectáreas sembradas en la pasada campaña, en este otoño-invierno se han sembrado aproximadamente 300.000 hectáreas menos. Esta disminución afecta a las principales zonas productoras.



Reducción importante en la superficie de cereal.

FOTO C. R.

La sementera ha sido muy irregular. La falta de precipitaciones condicionó las siembras tempranas y por otro lado el exceso de agua, en el mes de noviembre, provocó retrasos en las siembras más tardías. Como consecuencia de todo esto, la nascencia ha sido también muy dispar, provocando incluso el levantamiento del cultivo, como en el caso de la colza en algunas zonas.

Además, en la reunión de la sectorial se ha puesto de manifiesto la preocupación

existente entre los agricultores ante la falta de soluciones a la disminución de producción provocada por distintas plagas y enfermedades y la proliferación de la fauna silvestre. La retirada del mercado de distintas materias activas que contribuían a la lucha contra estas plagas deja a los productores sin herramientas efectivas para su control, que sí tienen otros competidores fuera de la UE.

A esta retirada de materias activas del mercado hay

que unir también la prohibición de la quema de rastrojos, medida adoptada por buena parte de las comunidades autónomas y que condiciona notablemente el desarrollo del cultivo. No obstante, hay que recordar que esta práctica está contemplada en la normativa comunitaria.

Por todo ello, el desánimo es patente entre los agricultores que cada año encuentra más dificultades para seguir apostando por este sector debido a la falta de rentabilidad no solo de los cereales, sino también del maíz y las oleaginosas como la colza y el girasol. El peligro de esta tendencia es que cada vez seremos más dependientes de terceros países en lo que a nuestras necesidades de consumo de cultivos herbáceos se refiere, incrementando aún más nuestra servidumbre en un país ya de por sí deficitario en cereales.



AGRO

PAC 2019



LOS REFRANES SON PARTE
DE NUESTRA CULTURA,
LA PAC TAMBIÉN.

**DOMICILIA TUS AYUDAS CON NOSOTROS
Y SI QUIERES TE LAS ANTICIPAMOS.**

Bankia

INFORMACIONES

ASAJA pide medidas para potenciar el cultivo del maíz, principal alternativa en regadío

La OPA participó en el Congreso Ibérico del Maíz, que reunió en Lisboa a agricultores de España y Portugal

C.R. / Redacción

Lisboa acogió los días 13 y 14 de febrero el 1º Congreso Ibérico del Maíz, que reunió a 600 agricultores y técnicos agrícolas de Portugal y España. ASAJA estuvo representada tanto por el presidente nacional, Pedro Barato, como por el de Castilla y León, Donaciano Dujo y también por el presidente de León, la mayor provincia productora del país, Arsenio García Vidal.

El maíz es uno de los principales cultivos de la Península Ibérica, y ocupa unas 600.000 hectáreas, de las que aproximadamente 465.000 hectáreas están en España, sumando 359.275 de maíz grano y 106.238 de maíz para forraje (datos campaña 2016). Un total de 112.030 de esas hectáreas, casi la cuarta parte de la superficie nacional, radica en Castilla y León, encabezando la producción León,

con 60.905 Ha., seguida por Zamora, con 17.529 Ha., y después Salamanca, con 16.345 y Palencia, con 3.500.

ASAJA considera que el maíz, que ya es un cultivo muy importante en los regadíos de España, crecerá en importancia en el futuro, tanto por las condiciones agronómicas existentes como por la demanda de los mercados. No obstante, para garantizar ese futuro y mejorar su competitividad en un mercado globalizado, ASAJA subraya que son necesarias una serie de medidas en el ámbito político y económico, cuya aplicación depende en buena parte del compromiso de las administraciones con este cultivo.

Entre ellas, destaca la necesidad de desarrollar una ambiciosa política de nuevos regadíos y de modernización de regadíos obsoletos, para ser más sostenibles y eficientes; el

desarrollo de nuevas semillas para conseguir mejores producciones, resistencia al encañado y resistencia a plagas y enfermedades; un mercado global y transparente en los fertilizantes, o contar con unas buenas instalaciones de secado y almacenamiento por parte de cooperativas y empresas privadas, mejorando la logística y la calidad del producto.

También es importante que las administraciones flexibilicen las exigencias del "pago verde", que actualmente obliga a tener tres cultivos, lo que penaliza la producción de maíz en determinadas zonas productoras y que la Unión Europea, en sus relaciones con terceros países, aplique el principio de la reciprocidad obligando a las mismas condiciones sociales, medioambientales, y de seguridad alimentaria, en las importaciones de esos terceros países.



El ministro portugués y el secretario del MAPA, junto a miembros de ASAJA.

FOTO C. R.

Imprescindible para la ganadería de leche

Agronómicamente, en muchas zonas regables donde el agua es abundante, la climatología no permite muchas otras alternativas de cultivo que el maíz, salvo los cereales de invierno, que por lo general tienen rentabilidades menores. Además, el maíz se adapta muy bien a todos los terrenos de regadío de España y los ren-

dimientos por hectárea todavía no han alcanzado el techo máximo. La demanda del maíz parece asegurada, puesto que España es deficitaria en cereales, y sobre todo es deficitaria en maíz. Para la España ganadera de producción láctea, el maíz es un producto casi imprescindible en el formulado de las raciones.

ASAJA critica el retraso de la modernización de regadío prometida en el Plan Hidrológico del Duero

Solo se ha ejecutado una cuarta parte de los nuevos regadíos previstos y apenas un 11 por ciento de los que se deben modernizar

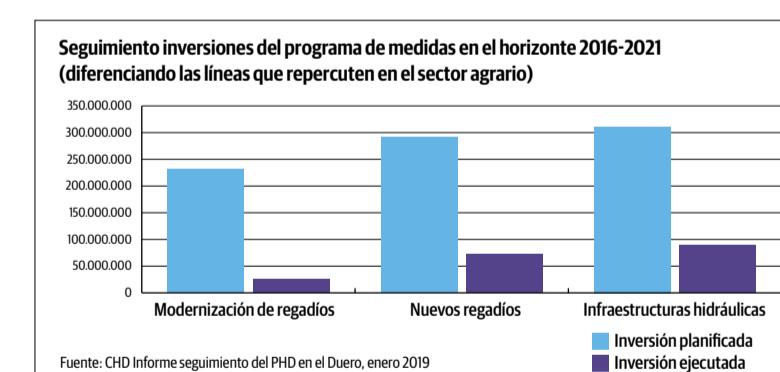
C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha expresado su decepción tras conocer en el último Consejo del Agua de la Cuenca del Duero que cuando se ha superado el ecuador del Plan Hidrológico del Duero 2016-2020 apenas se ha ejecutado una cuarta parte de los nuevos regadíos comprometidos, y aún son peores las cifras de modernización de regadíos, puesto que solo se ha completado un 11 por ciento de lo proyectado.

ASAJA ha calificado de "desadoras" las cifras dadas a conocer por la presidenta de la Confederación, Cristina Danés, y contenidas en el informe de seguimiento del Plan Hidrológico del Duero. "Estamos hablando de que apenas se ha ejecutado

un 25 por ciento de los nuevos regadíos previstos, en un momento vital para impulsar el sector agrario de Castilla y León, que está siendo frenado por la falta de compromiso y de financiación de las administraciones". ASAJA indica que en estos momentos "hay un consenso mayoritario en las comunidades de regantes a favor de la modernización, en sus asambleas han aprobado la modernización y han buscado financiación a través de acuerdos con la banca para acometer las obras", por lo que el "tapón administrativo puede dar al traste con una oportunidad vital para el futuro de la agricultura de la comunidad autónoma".

El representante de la OPA en el Consejo del Agua, José Antonio Turrado, ha lamentado la



baja ejecución del Plan Hidrológico del Duero, que ya partió con una financiación insuficiente, y que encima ni siquiera está siendo aprovechada por la desidia de la administración. ASAJA insta tanto al Ministerio de Agricultura, del que depende la Confederación Hidrográfica del Duero, como a la Consejería de Agricultura y Ganadería, que también comparte competencias, a que colaboren y propicien la ejecución inmediata de estos proyectos de modernización y nuevos regadíos, aportando la

financiación prevista y a la que se han comprometido.

ASAJA recuerda que el riego modernizado es hoy por hoy uno de los principales factores para fijar población y generar riqueza en el medio rural, además de procurar una estabilidad en los ingresos agrarios y mejorar las condiciones de vida de las familias agricultoras, factores que no pueden ser ignorados por unas administraciones que dicen tener como prioridad absoluta el sostenimiento de la población en Castilla y León.

Cambio sobre los contadores

Por otra parte, la Confederación Hidrográfica del Duero ha acordado modificar la orden sobre contadores que regula los sistemas para el control efectivo de los volúmenes de agua utilizados. La modificación afecta a las categorías de los aprovechamientos, que pasan a definirse por los volúmenes máximos anuales en vez de por caudales máximos, al tiempo que se flexibilizan los requisitos de los dispositivos de control a los regadíos en zonas de montaña, con infraestructuras poco eficientes y en los que hay dificultades prácticas insalvables de cara a la fiabilidad de los volúmenes derivados. ASAJA había reclamado este cambio varias veces ante la CHD, y en concreto en el Consejo del Agua, atendiendo a las peticiones de los regantes.

INFORMACIONES

ACUERDOS REGIONALES DE ASAJA CON LAS PRINCIPALES ENTIDADES FINANCIERAS QUE TRABAJAN CON EL SECTOR AGROGANADERO



Coinciendo con la campaña PAC, ASAJA de Castilla y León ha renovado distintos acuerdos con las principales entidades financieras que trabajan con el sector agro-ganadero. Concretamente, son Banco Santander, BBVA, CaixaBank y Sabadell.

En virtud de estos acuerdos regionales, los socios y simpatizantes de ASAJA que domicilien el cobro de las ayudas de la PAC en estas entidades podrán beneficiarse de un anticipo de las mismas en condiciones preferentes.

También tendrán acceso a un catálogo de productos especializados, para cubrir las necesidades de financiación de sus explotaciones agropecuarias. Los agricultores y ganaderos pueden consultar todos los detalles de estos convenios en la red de oficinas de ASAJA en Castilla y León.



LISTA DE VARIEDADES RECOMENDADAS 2019 EN CONDICIONES SANAS (3 años de ensayos)
Resultados en valores relativos, ordenadas alfabéticamente a partir de la letra "N" obtenida por sorteo

Variedad	Casa comercial	PESO (t/ha)	POLARIZACIÓN (%)	AZÚCAR (t/ha)	I.E.A. (t 16°/ha)	PUREZA(%)	Tolerancia a enfermedades foliares		Variedad
Rizomanía									
SAMUELA KWS	KWS	102,96	99,25	102,2	102,17	99,9	●	●	SAMUELA KWS
BERCERO	SesVanderHave	101,52	100,27	101,75	101,61	99,93	●	●	BERCERO
BTS 3750	Betaseed	104,68	98,62	103,34	103,06	99,57	●	●	BTS 3750
BTS 4880	Betaseed	102,1	99,4	101,47	101,1	99,97	●	●	BTS 4880
Rizomanía y Nematodos*									
ANNABELLA KWS	KWS	99,96	101,51	101,56	102,14	100,01	●	●	ANNABELLA KWS
ATHENEA	Betaseed	104,6	99,5	104,12	103,94	99,71	●	●	ATHENEA
BALI	SesVanderHave	99,92	101,18	101,16	101,47	99,8	●	●	BALI
BTS 505	Betaseed	101,84	99,03	100,95	100,61	99,75	●	●	BTS 505
HELVETIA KWS	KWS	107,09	98,13	105,17	104,4	99,61	●	●	HELVETIA KWS
LUNELLA KWS	KWS	108,62	98,2	106,73	105,96	99,83	●	●	LUNELLA KWS
Rizomanía y Rhizoctonia**									
VOLCAN	SesVanderHave	92,5	99,98	92,57	92,76	99,98	●	●	9,07% pudrición VOLCAN
HENDRIKA KWS	KWS	97,96	97,1	95,02	94,37	99,32	●	●	9,95% pudrición HENDRIKA KWS
KRONOS	SesVanderHave	92,49	99,29	91,87	91,81	100,1	●	●	8,26% pudrición KRONOS

LISTA DE VARIEDADES CITADAS 2019 EN CONDICIONES SANAS (2 años de ensayos)
Resultados en valores relativos, ordenadas alfabéticamente a partir de la letra "N" obtenida por sorteo

Variedad	Casa comercial	PESO (t/ha)	POLARIZACIÓN (%)	AZÚCAR (t/ha)	I.E.A. (t 16°/ha)	PUREZA(%)	Tolerancia a enfermedades foliares		Variedad
Rizomanía									
BTS 1745	Betaseed	103,77	99,08	102,82	103	100,09	●	●	BTS 1745
CALLEDA	Strube	104,84	98,39	103,15	103,21	99,51	●	●	CALLEDA
COMPETITA KWS	KWS	105,09	99,5	104,58	104,76	100,26	●	●	COMPETITA KWS

GRÁFICO 1. Variedades recomendadas para la siembra primaveral 2019, según I.E.A. (%) y polarización (%)

En el gráfico 1 se exponen las variedades recomendadas según el I.E.A. y la polarización, con valores en porcentaje respecto a los testigos que tienen valor 100.

(*) La tolerancia a los nematodos es una característica declarada por la casa comercial.

(**) Resultados de rendimiento de dos años en parcelas sanas y de pudrición de dos años (2017-2018) en parcelas enfermas. Se consideran variedades RECOMENDADAS tolerantes a rhizoctonia, aquellas que en la media de dos años se pudren menos de un 30% respecto a las variedades testigo convencionales y se cumplen además que su rendimiento en parcelas sanas es superior al 90% respecto a los testigos. Según esto las variedades RECOMENDADAS son: HENDRIKA KWS, KRONOS y VOLCAN.

Los valores de peso, polarización, azúcar/ha, IEA y pureza se expresan en tanto por ciento respecto a los testigos, que han sido Beetle, BTS 315 y Samuel KWS, los cuales obtuvieron un resultado medio por hectárea de 116,69 toneladas de 17,83% de polarización y 135,08 de IEA en los últimos tres años.

Recalcar que todas las variedades recomendadas son estadística-

mente igual de productivas (IEA) con un nivel de confianza del 95%.

Una forma de repartir el riesgo, es sembrar más de una variedad. El agricultor que siembra menos de 10 hectáreas de remolacha, conviene que utilice un mínimo de dos variedades recomendadas en su explotación. El que siembra más de 50 hectáreas, un mínimo de cinco variedades recomendadas distintas.

INFORMACIONES

Permitido el uso excepcional de neonicotinoides en las siembras de remolacha

El ministerio ha autorizado excepcionalmente el uso de uno de estos tres insecticidas para la campaña 2019

Sectorial Remolacha ASAJA CyL

El sector remolachero, a través de la Junta de Castilla y León, a la que se adhirieron otras comunidades autónomas afectadas, trámitó una solicitud al ministerio para que autorizara excepcionalmente el uso de semilla de remolacha tratada con alguno de los insecticidas neonicotinoides prohibidos por la Comisión Europea en 2018.

El ministerio, atendiendo esta petición, ha decidido autorizar uno de los tres productos y exclusivamente para las siembras de remolacha en 2019. Para ello ha tenido en cuenta la injusticia de incluir la remolacha dentro de los cultivos en los que no se pueden usar estas sustancias, ya que no florece ni es atractivo para los polinizadores. También ha valorado las dificultades por las que atraviesa el sector, las condiciones agroeco-

lógicas del norte de España y el impacto ambiental, y económico negativo de las alternativas existentes actualmente para el control de las plagas que evitan los neonicotinoides.

También ha pesado en esta decisión el compromiso firme del sector y las CCAA afectadas, así como el colosal trabajo que ya se está realizando para encon-

trar alternativas viables lo antes posible. A corto plazo se investigan alternativas basadas en un control químico eficaz, rentable y sostenible para pulgilla y pulgón, y en variedades resistentes a amarillez. Mientras que los trabajos en control biológico y con medidas culturales y de rotación se analizan para dar soluciones a medio y largo plazo.



Montón de raíces de remolacha.

FOTO C. R.

Vasco, en el período comprendido entre el 15 de febrero al 25 de mayo de 2019 y a unas dosis de 150 ml producto/unidad de semilla (1,3 unidades de semilla/ha).

Azucarera siembra más incertidumbre en el sector en el último año de aplicación del AMI

Las OPAS irán al arbitraje cuando se conozcan el total de toneladas afectadas

C.R./Redacción

Ningún cambio en la postura unilateral de Azucarera de bajar los precios de la remolacha en la última reunión de la Mesa Nacional de seguimiento del Acuerdo Marco interprofesional 2015/16 a 2019/20, celebrada a principios de febrero en Madrid. Ante esta cerrazón, las organizaciones agrarias representativas de los remolacheros, ASAJA entre ellas, llevarán la decisión a un arbitraje cuando se conozcan las toneladas afectadas.

Desde que Azucarera anunció una nueva modalidad de precios a pagar por la remolacha en la próxima campaña, justo el último año de aplicación del AMI, las organizaciones han solicitado la vuelta al marco de encuentro establecido en el acuerdo para garantizar la estabilidad del sector y se han mostrado flexibles de cara a la negociación de un nuevo acuerdo, pero no para este que ya está a punto de expirar.

El cambio cualitativo en la fórmula de pago de la remolacha no puede establecerse desde una de las partes del acuerdo, debe ser negociado por ambas y entrar en juego todas las variantes y opciones que las dos partes quieran proponer. Esta es la queja del sector



Los responsables de Azucarera, Juan Luis Rivero y Salomé Santos.

FOTO C. R.

agrícola, que la industria no ha ofrecido negociar el nuevo modelo con el que pagar la remolacha, simplemente ha anunciado un nuevo modelo y, además, en el momento de proponerlo supone ya de partida una rebaja media de 6,7 €/t.

¿Cómo se calculaba el precio hasta ahora?

Hasta ahora el precio de la remolacha constaba de un precio de garantía compuesto por un precio base fijo, 25,45 €/t para 19/20 y un complemento de estabilidad variable en función de la productividad del remolachero respecto al rendimiento medio de la zona en cada campaña, de 0 a 5,71 €/t (3,69 €/t si se obtiene el mismo rendimiento que la media zonal); además recibe una compensación

fija por la pulpa de 2,36 €/t líquida; el suplemento de remolacha sostenible es otro complemento variable que reciben los remolacheros comprometidos con la sostenibilidad del sector al ceder la gestión del transporte de la remolacha a la industria e integrarse en la organización de entregas para optimizar el abastecimiento, se establece en función de la distancia a la fábrica, va de 0,5 €/t para los más alejados a los 2,0 €/t para los más próximos. Por último, una prima vinculada al mercado del azúcar que se abona cuando el precio promedio del azúcar blanco en Europa supera los 575 €. Teniendo en cuenta todas estas variantes, el precio medio pagado por la industria es de unos 32,70 €/t, ayudas a parte.

¿Cómo se calcula a partir de esta campaña?

Pues bien, Azucarera sustituye esta modalidad de remuneración establecida en el propio AMI, no sólo en la oferta de precios, por un precio base de 26 €/t y un complemento variable vinculado al precio del azúcar en Europa durante la campaña de comercialización de que se trate, siempre que el precio sea superior a 400 €/t de azúcar. Como la prima es del 4% del diferencial, esta última campaña no se hubiera dado este complemento. Para conseguir el precio actual, el precio del azúcar debería estar durante todo el período de referencia en el entorno de los 560 €, valor que no se ha alcanzado en los cuatro años del AMI actual. Alternativamente Azucarera da la opción de suscribir un contrato de integración que minimiza los riesgos asumidos por el productor a la par que la rentabilidad.

Un cambio de esta envergadura necesita de un período de negociación en el que todas las partes puedan poner encima de la mesa nuevos parámetros para referenciar. Y eso se da en un ámbito de negociación más amplio, el del nuevo AMI, un acuerdo a medio plazo, de futuro.

Exigencias

Además, el remolachero debe cumplir las siguientes exigencias en las parcelas donde cultive remolacha con este fitosanitario:

- Dejar una banda perimetral de 1 m de anchura de tierra en barbecho.
- La siembra del año siguiente será de un cultivo de los considerados no atractivos para los polinizadores, de acuerdo con la definición de la EFSA en sus dictámenes de neonicotinoides. Los más extendidos y conocidos en Castilla y León serían el girasol y la colza. O dejarla en barbecho.
- Comunicar a la administración las parcelas en las que se hará la siembra de remolacha con este producto. A través de la solicitud única de ayudas PAC se puede cumplir este requisito.

INFORMACIONES

La Junta no aclara si los remolacheros siguen obligados a cumplir con el PDR tras la bajada de precios

ASAJA insiste en que el cultivador necesita conocer las condiciones para tomar decisiones de siembra

Sectorial Remolacha ASAJA CyL

Nada más conocer este nuevo escenario planteado por parte de la industria azucarera ASAJA solicitó a la Junta eximir de todos los compromisos y obligaciones que los remolacheros habían contraído para varias campañas en algunas ayudas relativas al cultivo, y que pudieran decidir así libremente si sembrar o no remolacha este año. Los remolacheros adquirieron unos compromisos plurianuales teniendo en cuenta un marco cierto y estable de ingresos en ese marco temporal, si esto desaparece, también deben desaparecer las obligaciones contraídas.

Como en otras ayudas agroambientales el remolachero puede dejar de sembrar uno de los cinco años de contrato, por lo que los que ya hubieran cultivado cuatro campañas no estarían obligados a sembrar este año. Los cultivadores que hayan fallado un año sí estarían obligados a sembrar este año, salvo que el año fallado fuera el 2017 que al ser reconocido por la Comisión europea de extrema sequía quedó eximido de la exigencia de siembra y por tanto también podrían dejar de sembrar este año.

Las obligaciones no sólo se dan en las ayudas agroambientales al cultivo, también tienen compromisos algunos agricultores que recibieron ayudas para primera instalación o mejora de explotaciones apoyados en el cultivo estratégico de la remolacha. Los planes empresariales en los que se basaron esas solicitudes de ayuda para incorporación de jóvenes o para inversiones en mejora de explotaciones se solicitaron contando con la remolacha, teniendo en cuenta una rentabilidad y una estabilidad que en 2019 ha cambiado. Por ello, la administración debe eximir de los compromisos adquiridos por estos productores y darles la posibilidad de decidir libremente. De lo contrario, el cultivador, antes de no sembrar debe echar sus números y tener en cuenta



Del futuro del cultivo dependen también las fábricas.

FOTO C. R.

las sanciones económicas a las que se enfrentaría si no siembra este año y tuviera que devolver las ayudas percibidas.

La clarificación de esta cuestión es clave antes de fin de mes, pues habitualmente a

finales de febrero, si la climatología lo permite, empieza la época de siembra que se generaliza a lo largo de marzo y primera quincena de abril. Si se va a hacer algo tiene que ser ahora.

La ayuda del 2011 llegará tras 7 años de retraso y sentencias judiciales

7 años después y acorralada por las sentencias judiciales de los particulares, la consejera pagará la ayuda de 3€/t a todos los remolacheros que la solicitaron en 2011.

Después de 7 años, 95 sentencias ganadas por los remolacheros que ya cobraron su ayuda, 600 recursos particulares desestimados a finales de 2018 que inician la vía judicial para conseguir lo mismo que los anteriores, y el derecho de los 4.800 restantes a pedirla judicialmente en cualquier momento, hacen que la administración rectifica su estrategia

y pague por fin la ayuda a todos los que la solicitaron aquél año.

No hay acuerdo que valga, las 95 sentencias firmes de hace más de 4 años que reconocían el derecho a que se les diera la ayuda a los remolacheros y la amenaza de otras 600 sentencias en contra que están llegando y resolviéndose en la misma línea, reconociendo ayuda, intereses y condena en costas a la administración, ha sido lo que ha hecho rectificar a la Junta, que ahora anuncia a bombo y platillo que pagará en los próximos meses.

LONJAS

Forrajes el alza

Andrés Villayandre

La superficie de alfalfa en Castilla y León se ha incrementado en los últimos cinco años unas 14.000 hectáreas hasta alcanzar en 2018 las 101.460, cultivándose aproximadamente el 65 por ciento en secano. La producción regional representa más del 27 por ciento de la total en España, con casi 3 millones de toneladas en 2018, que se destinan principalmente a heno y a deshidratación y, en menor medida, para consumo en verde y ensilado.

España es la primera productora de la Unión Europea y la segunda exportadora de alfalfa deshidratada a nivel mundial, tras Estados Unidos, con incrementos generalizados de las ventas al exterior en los últimos años, alcanzando en 2018 la cifra

histórica de 1.226.000 toneladas, aun faltando por contabilizar los datos de diciembre. Los países que más compran son Emiratos Árabes Unidos y China, que acopian más del 63 por ciento de las ventas, y con un incremento notable de las ventas al país asiático este último año favorecidas por la guerra comercial entre Estados Unidos y China. Además, este año también se ha producido una subida considerable de las exportaciones de alfalfa hacia el centro y norte de Europa, debido a la sequía que ha afectado a estos países.

Esta situación está repercutiendo en un incremento de precios en todos los forrajes, pagándose a 210 euros por tonelada la alfalfa deshidratada y a 180 euros por tonelada el paquete en rama en la lonja León.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	4 ^a	5 ^a	6 ^a	T.	4 ^a	5 ^a	6 ^a	T.	4 ^a	5 ^a	6 ^a	T.
Avila	18,85	19,00	—	-	18,10	18,05	17,83	-	—	—	—	-
Burgos	18,80	18,90	18,90	+	17,90	17,80	17,70	-	16,70	16,70	16,60	-
León	—	—	—		—	—	—		—	—	—	
Palencia	18,90	19,00	19,10	+	18,40	18,30	18,00	-	16,60	16,60	16,60	=
Salamanca	19,40	19,30	19,40	=	18,70	18,50	18,30	-	—	—	—	-
Segovia	18,60	18,70	18,70	+	17,80	17,70	17,50	-	16,10	16,10	16,00	-
Soria	18,70	18,70	18,70	=	17,70	17,70	17,60	-	16,90	16,90	16,90	=
Valladolid	—	—	—		17,80	17,80	17,85	+	16,40	16,40	16,40	=
Zamora	18,60	18,60	18,70	+	17,80	17,70	17,60	-	16,40	16,40	—	-

AVENA

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	4 ^a	5 ^a	6 ^a	T.	4 ^a	5 ^a	6 ^a	T.	4 ^a	5 ^a	6 ^a	T.
Avila	—	—	—		—	—	—		—	—	—	
Burgos	15,70	15,80	16,00	+	—	—	—		18,00	18,00	—	-
León	—	—	—		18,20	18,30	18,30	+	—	—	—	
Palencia	15,70	15,80	15,90	+	18,20	18,20	18,20	=	18,00	18,00	18,00	=
Salamanca	16,00	16,20	16,30	+	18,20	18,20	18,40	+	—	—	—	
Segovia	15,40	15,40	15,40	=	—	—	—		—	—	—	
Soria	—	—	—		—	—	—		—	—	—	
Valladolid	15,85	16,00	16,05	+	18,10	18,10	18,15	+	18,00	18,00	—	-
Zamora	—	—	—		18,00	18,00	18,00	=	—	—	—	

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	27-ene	03-feb	10-feb	T.	29-ene	05-feb	12-feb	T.
Lechazos 10-12 kg	3,85	3,85	3,85	=	3,30	3,30	3,15	-
Lechazos 12-15 kg	3,35	3,35	3,35	=	2,70	2,70	2,55	-
Corderos 15-19 kg	2,93	2,93	2,93	=	—	—	—	
Corderos 19-23 kg	2,63	2,63	2,63	=	—	—	—	
Corderos 23-25 kg	2,45	2,45	2,45	=	—	—	—	

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	28-ene	04-feb	11-feb	T.	16-ene	30-ene	13-feb	T.
Añojo extra	3,81	3,81	3,81	=	3,80	3,85	3,85	+
Añojo primera	3,62	3,62	3,62	=	3,70	3,75	3,75	+
Vaca extra	3,28	3,28	3,28	=	3,40	3,40	3,40	=
Vaca primera	2,61	2,61	2,61	=	2,60	2,60	2,60	=
Ternera extra	4,11	4,11	4,11	=	4,05	4,05	4,05	=
Ternera primera	4,02	4,02	4,02	=	3,95	3,95	3,95	=
Toros primera	2,07	2,07	2,07	=	—	—	—	

PORCINO (€/kg. p.v.)

| Fecha/tendencia | SEGOVIA | | | |
<th colspan="4
| --- | --- | --- | --- | --- |

INFORMACIONES

La matriculación de tractor nuevo en Castilla y León cayó en 2018 a los niveles más bajos, con solo 1.050 unidades

El brusco recorte en los ingresos del sector tras la sequía de 2017 explica las cifras

C.R./Redacción

La matriculación de tractores nuevos cayó el pasado año hasta las 1.050 unidades, una de las cifras más bajas de la historia de la mecanización del campo en la Comunidad de Castilla y León desde que existen registros oficiales. En los últimos cinco años, en 2014 se matricularon 1.372 unidades, 1.293 en 2015, en 2016 subió a 1.306, cayó a 1.298 en 2017, y en el año 2018 han sido finalmente 1.050 el número de tractores nuevos vendidos (el 19% menos que en 2017).

ASAJA considera que la caída en el número de ventas tiene que ver con la falta de rentabilidad, con carácter general, de las explotaciones, así como con el brusco recorte en los ingresos del sector que se produjo por la escasa cosecha del todavía reciente año 2017.



Oscilaciones en las ventas de maquinaria agrícola.

FOTO C.R.

ASAJA ha constatado que la inversión del sector se está priorizando en la compra de tierras y en la modernización de los sistemas de riego, alargando en lo posible la vida útil de la maquinaria, entre ella de los tractores, y las naves agro-ganaderas.

Otro motivo del freno a la inversión en el campo es la falta de regularidad en la convocatoria de ayudas para la modernización de las explotaciones, así como los requisitos que se exigen y el bajo porcentaje de subvención sobre la inversión reali-

lizada, que a duras penas llega al 25 por ciento.

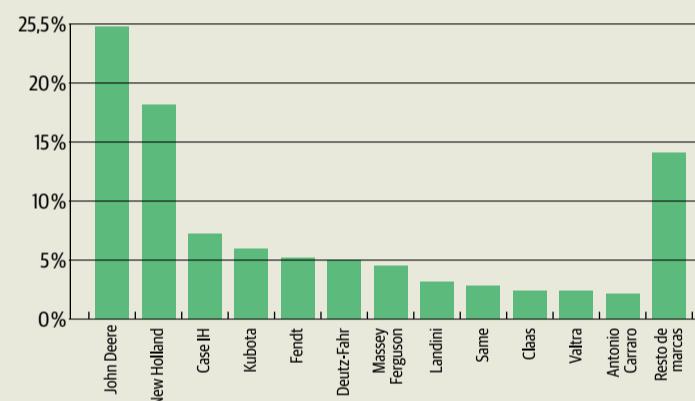
El tractor es la máquina más importante y realmente imprescindible en toda explotación agronadera, por lo tanto, el volumen de compras es un buen indicador de la salud económica del campo. ASAJA tiene la esperanza de que después de un 2018 razonable en términos de producción, si los primeros meses de 2019 se presentan con una climatología favorable, repuntan de nuevo las compras de tractores y otra maquinaria agrícola y ganadera.

Desde 2004 hasta hoy

El pico de venta de tractores en España llegó en el año 2004, con 19.875 tractores inscritos. Entre 2007 y 2012 hubo una fuerte caída. Sin embargo, esta tendencia se invierte en 2013, confirmándose la recuperación en el periodo 2014-2017, aunque en 2018 ha habido una caída del 9 por ciento, general en todas las comunidades autónomas, salvo Andalucía y Navarra.

Respecto a la maquinaria automotriz, creció de 2002 a 2004, y luego fue decreciente hasta estabilizarse en 2010. En 2013 inicia una recuperación que se cifra en aumentos apreciables en 2017 y 2018, en buena medida debido al incremento de los equipos de carga. La maquinaria arrastrada o suspendida subió este último año en España un 16,9%, mientras que los remolques un 25,4%.

Por marcas de tractores, encabeza la clasificación John Deere, seguida de New Holland, Case IH, Kubota, Fendt, Deutz-Fahr y Massey Ferguson. En total, sesenta y dos marcas distintas de tractores se comercializaron en España, englobando a más de mil modelos distintos.



Primera ITV a los cuatro años para vehículos agrícolas que superen los 40 km/hora

Otra novedad es la obligación de tener el seguro en vigor antes de realizar la inspección

C.R./Redacción

Los vehículos agrícolas y forestales que puedan circular a una velocidad superior a 40 kilómetros por hora deberán pasar su primera ITV a los cuatro años y no a los ocho, como hasta 2018, según la nueva normativa que regula la Inspección Técnica de Vehículos en España, que entró en vigor el pasado mes de mayo.

Se trata de una novedad normativa que afecta únicamente a los vehículos con capacidad para circular a más de 40 km/hora, cuya aparición en el mercado nacional se produjo como consecuencia de la trasposición

de las directivas europeas. Según la nueva regulación, tras la primera ITV, este tipo de vehículos deberá someterse a una inspección cada dos años hasta que cumplan los 16 de antigüedad; y cada año a partir de ese momento.

Según informa Itevelesa, grupo encargado de realizar las ITV en ocho de las nueve provincias de Castilla y León, entre las novedades que presenta la nueva normativa destaca la obligatoriedad de tener el seguro en vigor como condición previa a realizar la ITV (tanto para el tractor, como para el remolque o máquina remolcada) y la



Unidad móvil de ITV a vehículos agrícolas.

FOTO C.R.

exigencia de reparar los defectos calificados como leves en inspección en el plazo de dos meses. Además, se respeta la fecha del vencimiento anterior, si la inspección se realiza en los 30 días precedentes al plazo de expiración.

Itevelesa recuerda la importancia de un adecuado mantenimiento de los vehículos para garantizar la seguridad vial y recomienda una revisión previa a la realización de la inspección técnica. Esta revisión en

muchos casos la pueden realizar los propios titulares, ya que la mayor parte de estos defectos son relativos a la señalización, el alumbrado y el estado de la carrocería, tal y como ha explicado la directora territorial de Castilla y León Victoria Antona.

Entre los defectos más frecuentes están las lámparas fundidas (luces de posición, intermitentes, de placa y matrícula); proyectores en mal estado (sobre todo en remolques instalados en soportes que no son

ITV TRACTORES

Tractores agrícolas
Velocidad superior a 40 km/n

1ª matriculación	Periodicidad
Menos de 4 años	Exento
De 4 a 16 años	2 años
Más de 16 años	1 año

Resto de vehículos agrícolas

1ª matriculación	Periodicidad
Menos de 8 años	Exento
De 8 a 16 años	2 años
Más de 16 años	1 año

Sin obligación de ITV

Si la velocidad de fabricación es inferior a 25 km/h no es obligatorio realizar la inspección técnica del vehículo

fijos); catadióptricos rotos o inexistentes; funcionamiento del rotativo luminoso; discos de limitación de velocidad (presencia, estado y límite adecuado); señalización de vehículo largo o conjuntos de vehículos superior a 12 metros; y aristas cortantes en carrocería.

Campaña de ASAJA en redes para que se exijan leche y lácteos "ORIGEN ESPAÑA"

La organización difunde el mensaje en Twitter, Facebook e Instagram

C.R. / Redacción

ASAJA Castilla y León ha lanzado una campaña en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) para pedir a los consumidores que apoyen al sector agroganadero de Castilla y León y de nuestro país solicitando en sus puntos de venta habituales leche y productos lácteos que identifiquen correctamente "ORIGEN ESPAÑA".

Tras varias semanas de la entrada en vigor del real decreto por el que se obliga al correcto etiquetado de la leche y lácteos producidos en España indicando el origen de la materia prima, ASAJA considera que "ya no hay excusas para que en todos los establecimientos tanto los tetra Brik como los productos lácteos (quesos, yogures, mantequillas, etc.) destaque de forma visible de dónde procede la leche".

Esta identificación del origen de los alimentos es una reivindicación constante de ASAJA, que considera que este etiquetado es esencial para que el consumidor tenga garantías de comprar producto de proximidad, nacional y con todas las garantías de calidad. Además, la organización reclama que este sistema se extienda a otros productos, como la carne, la miel, las legumbres, las patatas... "ya que en muchos casos la industria y la distribución optan por un etiquetado confuso que induce al error sobre el origen de los alimentos", critica ASAJA.

Por otra parte, ASAJA confía en que las autoridades competentes, en este caso la Junta de Castilla y León, controlen debidamente la inspección de alimentos, determinando los incumplimientos de esta importante norma que protege al sector lácteo nacio-



Imagen difundida en la campaña de ASAJA CyL.

FOTO C. R.

nal, y establezca en su caso las correspondientes sanciones.

Por último, ASAJA apela a la sensibilidad de los consumidores, y les recuerda que

con su compra pueden apoyar a las familias ganaderas y con ello contribuir a mantener la población y el territorio de Castilla y León.

ASAJA pide a la Junta que ejerza sus competencias e inspeccione qué marcas no están cumpliendo la norma

Transcurrido un tiempo no debe haber ya remanentes sin identificar

C.R. / Redacción

Ante una aplicación desigual del Real Decreto 1181/2018, de 21 de septiembre, relativo a la indicación del origen de la leche utilizada como ingrediente en el etiquetado de la leche y los productos lácteos, ASAJA exige a la Junta de Castilla y León que ponga en marcha una inspección específica dirigida a los distintos establecimientos de las cadenas de distribución de alimentos.

Si bien el pasado día 22 de enero, día de entrada en vigor de la normativa, en muchos establecimientos se podía adquirir ya leche correctamente eti-

quetada indicando el origen del producto, esto no se ha generalizado a todas las marcas ni a todos los puntos de venta, pues en una parte importante de los tetra brik, y aún más en los productos lácteos (quesos, yogures, mantequillas, etc.) no hay ninguna referencia que identifique correctamente el origen de la leche.

Siendo cierto que el Real Decreto admite la coexistencia de leche con la identificación del origen y otra que no lo tenga, hasta agotar las existencias de partidas fabricadas antes del 22 de enero, la entrada en vigor de la normativa se conocía desde meses atrás, y tratándose de



Es vital que todos los lácteos estén correctamente identificados.

FOTO C. R.

unos productos perecederos y de no excesivo plazo de caducidad lo lógico es que prácticamente no hubiera ya remanentes sin identificar.

En este momento, ASAJA subraya que ha de ser la Junta de Castilla y León la que, ejerciendo sus competencias de inspección de alimentos, determine los incumplimientos

de esta importante norma y establezca las correspondientes sanciones.

Por otra parte, ASAJA pide a las cooperativas que den ejemplo y que sean las primeras en identificar el origen de la leche en todas las referencias que venden a la gran distribución, algo que por ahora en parte de sus marcas no lo están haciendo.

Hasta el ministro le pide a la industria que suba el precio

C.R. / Redacción

La industria tiene una responsabilidad muy grande en la crisis de precios que soporta el sector ganadero de leche español. Y no lo dice ya solo ASAJA: hasta el propio ministro, Luis Planas, ha pedido a la industria que reflexione y suba los precios como en el resto de Europa.

La situación del sector lácteo español es insostenible. Prueba de ello es que el propio ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, haya pedido "una reflexión" a todo el sector lácteo, y en especial a la industria, sobre el precio que reciben los productores de leche para que pueda subir como en el resto de países europeos.

Tal como ha indicado Planas, la evolución del mercado europeo está siendo favorable, y de hecho de las 350.000 toneladas de leche en polvo que estaban en intervención, solo quedan 4.000, "lo que prueba que las cosas van bien, que hay estabilidad y buena remuneración para los productores de leche en la UE".

Por ello, no se entiende la situación del mercado en España, y el ministro ha manifestado que está "sorprendido" de que la mejora europea no se traslade de aquí. "Los productores merecen una remuneración justa y estable por su trabajo", algo que "beneficiaría al sector y a la economía de España", ha subrayado el titular del Ministerio.

ASAJA valora que el ministro tome partido en este asunto, aunque pide a Luis Planas que dé un paso más para que el sector industrial entienda que cualquier ayuda o apoyo institucional que reciba de nuestro país tiene que estar supeditado a que pague justamente a nuestros ganaderos.



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de
Castilla y León

INFORMACIONES

ASAJA anima a las mujeres agricultoras y ganaderas a que den un paso al frente y sean protagonistas del sector

Jornada organizada por ASAJA de Castilla y León para propiciar el liderazgo de las mujeres tanto en la profesión como en el ámbito representativo

C.R. / Teresa S. Nieto

Más de cien mujeres, agricultoras y ganaderas en activo de las nueve provincias de Castilla y León y socias de ASAJA participaron el pasado 30 de enero en la jornada "Promoviendo el liderazgo de la mujer en el campo", celebrada en el marco de la feria Agraria, en Valladolid.

El objetivo de la jornada era reunir a mujeres profesionales del sector con el objeto de subrayar su trabajo y también para propiciar su mayor presencia en los órganos de decisión, "desde cooperativas hasta los ayuntamientos, pasando por las propias organizaciones agrarias. Las mujeres tenemos unaenor-

me capacidad y tenemos que confiar en nuestras posibilidades y dar un paso adelante para ser protagonistas también en el sector agroganadero", subrayó Blanca Corroto, presidenta de ASAJA-Toledo, y una de las ponentes de la jornada.

Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León, agradeció la asistencia de mujeres de toda la región a este encuentro, "mujeres netamente profesionales, que se suben a un tractor, que atienden el ganado, que deciden gastos y pelean para mejorar los ingresos de la explotación". Dujo señaló que cerca del 30 por ciento de los asociados de ASAJA son mujeres, con los mismos derechos y

obligaciones que el 70 por ciento restante, los hombres. Las agricultoras y ganaderas tienen las ideas muy claras y tienen que hacerse oír, defendiendo tantas cosas que preocupan al sector, desde los precios a los costes, pasando por los servicios que necesitan nuestros pueblos o el necesario reconocimiento social de la labor que desempeñamos". Reconociendo que el cambio en el sector es más lento que otros, "no hay ningún motivo para que las mujeres no lleguen hasta donde ellas mismas quieran. Apostad por vosotras", subrayó ante las asistentes.

En representación de las mujeres agricultoras y gana-



deras asistentes, cuatro de ellas intervinieron en un debate, moderado por la periodista Cristina Carro, responsable del programa referente para el sector Surcos, en RTCyL. En concreto, participaron Mari Carmen Quiñones, agriculto-

ra de regadío en Zotes del Páramo (León), que lleva ya 34 años en activo; Lucía López, con solo 23 años y dos como ganadera de vacuno extensivo en Villacastín (Segovia); Silvia González, muy joven pero ya cinco años como titular de la

LUCÍA LÓPEZ GARCÍA

23 años, ganadera de vacuno extensivo en Villacastín (Segovia)

"Pensaba hacer la Selectividad y estudiar Historia, es lo que esperaba mis padres. Pero me di cuenta de que lo que quería era quedarme en la ganadería, que es lo que he mamado toda la vida. Llevo incorporada desde hace dos años. No me he arrepentido de mi decisión, aunque hay momentos difíciles en los que te preguntas si merece la pena tanto esfuerzo, como el pasado diciembre, cuando el lobo atacó al ganado. Ves que todo lo que has hecho de un día para otro desaparece. En mi zona solo hay otros tres jóvenes, todos chicos, y otra ganadera, mayor que yo. ¿El futuro? Mi mayor suerte es que mis padres están aquí, para echarme una mano. Si me decidiera a formar una familia sé que necesitaría que toda mi gente me apoyara. Cuando trato con hombres no hay diferencias ni nada de eso, me siento como una más. Hemos avanzado. Mi fuerza no es la misma, pero si no puedo con un saco de 40 kilos, pues lo hago dividido en tres paquetes."



SILVIA GONZÁLEZ BARCENILLA

34 años, agricultora de Villaconancio (Palencia)

"Mi padre falleció cuando tenía 7 años, aunque nunca nos desligamos de la agricultura, que mantuve mi madre como podía, puesto que también tenía que atendernos. Para mí, como para mis hermanas, el objetivo era estudiar, y cursé ingeniero agrónomo. He aprendido sola, viendo lo que funcionaba y lo que no. Poco a poco he conseguido casi doblar la producción, de cereal y guisante, y también noto que se han reducido las malas hierbas, se notan las buenas prácticas. Sí he tenido alguna complicación por ser chica, no al hacer las labores agrícolas, sino porque te cuesta más hacerte respetar. Sé que es cuestión de tiempo, y que la razón tiene un camino."

ANA PASTOR SORIA

28 años, agricultora en St María del Prado (Soria)

"Me hice agricultora cuando mi padre enfermó. Tuve muy pronto que empezar a tomar decisiones sola. Me incorporé con 23 años, y en estos cinco años he ido aprendiendo y avanzando. Me gustan los cultivos nuevos. Aunque es una zona de cereal de secano, he introducido flor de cebolla para simiente y cebolla de consumo. Además de la agricultura, soy vocal de la Junta Directiva de ASAJA-Soria. Cuando me propusieron estar en ASAJA no dudé en ello, me siento cómoda en la organización. Estoy acostumbrada a ser la única chica, he estudiado y trabajado en áreas en las que predominan los hombres, y no me supone un problema".

MARÍA CARMEN QUIÑONES CADENAS

55 años, agricultora de Zotes del Páramo (León)

"Mi familia era ganadera, y fue al casarme cuando comencé a trabajar como agricultora, en el Páramo leonés. En aquella época hace 34 años-, el trabajo en el campo era muy duro, en la remolacha se hacían muchas labores a mano y el riego estaba sin modernizar. Eran jornadas que comenzaban a las cinco de la mañana y cuando volvías a casa había que hacer las tareas y atender a los hijos. Hoy, el trabajo en el campo es menos duro, y más accesible para cualquier mujer. Tiene cosas muy buenas, la libertad de la que dispones y que eres tu propio jefe, eso a veces se nos olvida, porque somos un sector más bien pesimista, y no nos fijamos en lo bueno que tenemos. Lo que peor llevo es la burocracia, eso no disminuye, cada vez hay más papeles que meter y requisitos que cumplir".

INFORMACIONES



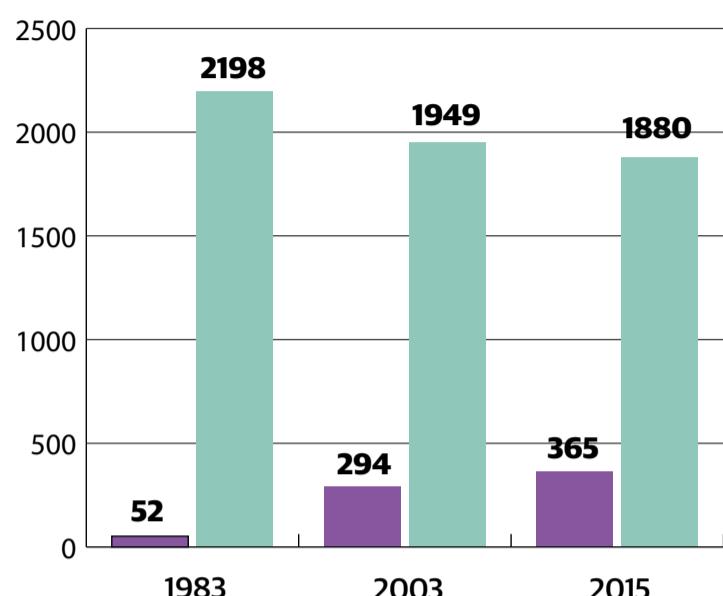
explotación agrícola familia en Villaconejos (Palencia), y Ana Pastor Soria, también joven e innovadora agricultora de Santa María del Prado (Soria). Todas ellas compararon sus distintas experiencias y también expresado su

confianza en que, pese a las dificultades, principalmente la excesiva burocracia y malos precios, se trata de una profesión vocacional que reporta satisfacciones.

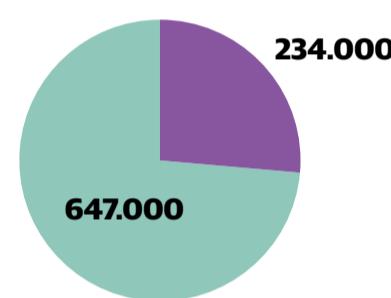
Además, el programa incluyó una ponencia sobre "Líneas

de actuación del MAPA en mecanización agraria", a cargo de Victoria Montemayor, directora de la Estación de Mecánica Agrícola, y otra sobre liderazgo, a cargo de Susana Herrero, especialista en motivación y empoderamiento.

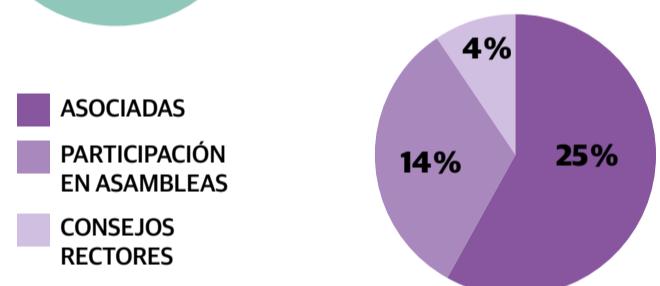
Presencia de mujeres en las alcaldías de Castilla y León



Población activa en Agricultura en España, año 2018



Presencia de mujeres en cooperativas agrícolas



A la izquierda, Blanca Corroto. A la derecha, varias imágenes de las mujeres participantes. Abajo, recuadro de la ponencia sobre motivación y empoderamiento, impartida por Susana Herrero.



Sacar partido a nuestras capacidades

Ser más participativas

Creer en nosotras mismas

Valorarse a una misma

Avanzar en conciliación

Una de cada cuatro incorporaciones

Hoy por hoy, de las cerca de 66.000 PAC de personas físicas en Castilla y León, de las que cerca de 19.000 corresponden a mujeres, es decir, cerca de un 29 por ciento. Aproximadamente en una de cuatro incorporaciones al sector las protagonistas

son mujeres, titular y motor de su explotación, que deciden inversiones y producciones. Hoy, en la agricultura y ganadería moderna y mecanizada, hay que trabajar para que las mujeres desempeñen el papel, tanto personal, como profesional o representati-

vo, que ellas mismas decidan. Con esta jornada, ASAJA Castilla y León quiere contribuir a ello y a que se rompan los estereotipos en torno a las mujeres que en este siglo XXI viven en los pueblos, mujeres del siglo XXI con las mismas aspiraciones que el resto.

AGRARIA 2019

Agraria supera la cifra de 33.000 visitantes en la sexta edición

La feria se consolida como una de las más importantes de la Península Ibérica

C. R. / Redacción

Agraria, la bienal de maquinaria agrícola cerró sus puertas tras recibir a más de 33.000 visitantes, lo que supone un incremento del 7 por ciento respecto a la edición de 2017. Los agricultores y ganaderos respaldaron con su visita la amplia oferta expositiva presentada en la Feria de Valladolid por las más de 300 empresas participantes, la mitad de ellas de fuera de Castilla y León.

Se consolida así Agraria como una de las ferias más importantes de la Península Ibérica, la más relevante de cuantas se celebrarán este 2019 y la segunda en relevancia tras la clásica FIMA de Zaragoza, que se convocará en 2020.

El ministro de Agricultura, Luis Planas, fue el encargado de inaugurar oficialmente la feria, el miércoles 30 de enero. En su visita al recinto, el ministro visitó el stand de ASAJA de Castilla y León, donde habló con responsables de la organización regionales y provinciales, que le transmitieron los problemas y demandas de los agricultores y ganaderos.

El director general de la Feria de Valladolid, Alberto Alonso, señaló como uno de los aspectos más destacables de esta cita el creciente número de fabricantes e importadores, que aumentó esta edición un 15 por ciento. Así, estuvieron presentes en Valladolid las más importantes marcas del mercado –en tractores, cosechadoras, equipos de laboreo, etc.– además de equipos para todo tipo de cultivos, desde los mayoritarios en las mesetas hasta equipamiento ganadero, viñedo, patata, remolacha, etc. hasta explotaciones de otra índole como la truficultura, que se incorpora este año a la oferta de Agraria.

La superficie ocupada alcanzó los 33.000 metros cuadra-

dos, tras incorporar como áreas de exposición espacios al aire libre y el vestíbulo principal, donde se ubicó Agrotecnológica, un nuevo espacio en el que participan empresas que desarrollan y comercializan soluciones para la agricultura 4.0. Sistemas de monitorización de cultivos, trazabilidad, geolocalización, mapeo de suelos, sistemas de guiado, gestión de datos, etc. son algunos de los servicios que se presentaron en Agrotecnológica.

De cara a la próxima edición, uno de los aspectos en los que se incidirá será en ampliar el radio de captación de visitantes, que, si bien este año dibuja un mapa con las 17 comunidades autónomas españolas, el objetivo es dar a conocer entre los agricultores portugueses esta feria especializada.

Economía circular y agricultura conectada

La economía circular y agricultura conectada son dos de los temas que se abordaron en las conferencias que se desarrollan en el marco de la feria Agraria, una vez más con importante éxito de público, ya que la sala estuvo abarrotada. El objetivo de estas charlas fue, en palabras de su coordinador, el profesor Luis Márquez, analizar con detalle algunas de las opciones en las que se obtendrían beneficios significativos para la explotación, como las relacionadas con el riego solar o la utilización de purines como complemento a la fertilización mineral.

Así, hubo conferencias sobre agricultura de conservación; aplicación de purines; fertilización eficiente y sostenible del maíz e investigación, desarrollo e innovación en semillas; con-



trol de máquinas por internet, el cuaderno de campo electrónico conectado, sanidad de las viñas, aplicaciones energéticas en agroalimentación y arrendamientos rústicos y cesiones de derechos.

Por otra parte, paralelamente se celebró el concurso de máquinas innovadoras. El jurado reconoció a 20 equipos que aportan mejoras respecto otros modelos convencionales.



El stand de ASAJA, punto de encuentro del sector

Gran afluencia a la feria, y también al stand de ASAJA Castilla y León, de nuevo punto de encuentro para los agricultores y ganaderos socios y simpatizantes de nuestra organización. El stand estuvo atendido por técnicos de las nueve organizaciones provinciales, con el apoyo y coordinación del equipo de la oficina regional. Se repartieron varios miles de bolsas, que llevaban en su interior información sobre el trabajo y reivindicaciones de nuestra organización. Gracias a todos por vuestra visita, ¡nos vemos en Agraria 2021!



AGRARIA 2019



Diferentes imágenes de Agraria 2019, una feria ya referente para los agricultores y ganaderos. En esta ocasión fue inaugurada por el ministro de Agricultura, Luis Planas, que visitó el stand de ASAJA Castilla y León, acompañado de las autoridades regionales y provinciales. Además de la gran oferta expositiva, Agraria se completa con un ciclo de jornadas técnicas y otras actividades informativas y formativas.

Agrovid, nueva feria centrada en el viñedo

Las dimensiones que ha alcanzado Agraria, con la totalidad del recinto ocupado, y la alta especialización de cultivos han motivado la puesta en marcha de un nuevo salón, Agrovid, dedicado en exclusiva al viñedo. La primera edición de Agrovid se celebrará en 2020, concretamente del 30 de enero al 1 de febrero de 2020.

España lidera la superficie de viñedo en Europa, con casi un millón de hectáreas; Francia e Italia aparecen en segundo y tercer lugar y Portugal suma alrededor de 200.000 hectáreas. La importancia de la viticultura en el noroeste peninsular es evidente y Agrovid surge con el reto de ofrecer a los profesionales un punto de encuentro entre la oferta y la demanda, un lugar de negocio para agricultores, fabricantes, importadores, distribuidores, etc.

En Agrovid tendrán cabida todos los productos y servicios relacionados con la viticultura, desde el suelo hasta la primera transformación. La feria tendrá periodicidad bienal, los años pares, en alternancia con Agraria.

En la puesta en marcha y desarrollo de esta iniciativa colaboran las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, ASAJA entre ellas, así como diferentes denominaciones de origen de la región.



PROVINCIAS

ÁVILA

ASAJA de Ávila reclama judicialmente a la Junta los daños reales de los lobos

La organización pone a disposición de los ganaderos afectados un servicio jurídico y técnico-pericial

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila lleva tiempo poniendo de manifiesto a la Administración que los baremos de indemnización de ganado por ataques de lobo se alejan mucho del daño real que sufren los ganaderos, y por otro lado la Junta de Castilla y León no ha cumplido el acuerdo al que llegó hace ya un año con las OPAs para actualizarlos.

A los ganaderos no les queda otra vía que recurrir a la

justicia ante la callada por respuesta de la Junta de Castilla y León, por lo que desde ASAJA-Ávila se ha puesto en marcha un sistema para facilitar el procedimiento de reclamación patrimonial por vía judicial.

Los servicios técnicos de ASAJA junto a la letrada de la organización, Elena Conde, ya informaron detalladamente en diferentes jornadas el pasado mes de diciembre de esta posibilidad a los afectados, así como de los pasos

a seguir ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo.

Desde la organización agraria recuerdan al ganadero que la justicia está fallando a su favor, estimando todas las pérdidas reales sufridas que suponen de 5 a 8 veces más a las establecidas en las tablas por la Junta de Castilla y León, algo que a juicio de ASAJA pone de manifiesto que las indemnizaciones que estipula la administración regional en sus baremos son irrisorias.



Los ataques no cesan.

ASAJA recuerda que aquellos interesados en reclamar las pérdidas reales que el lobo está ocasionando en sus explotaciones ganaderas pueden ponerse en contacto con los técnicos de la organización y la letrada Elena Conde para ejercer su derecho ante la vía judicial.

ÁVILA

Un año después de las elecciones agrarias ASAJA sigue luchando

ASAJA-Ávila

Hace justo un año, la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila obtuvo un total de 818 votos en las elecciones agrarias, lo que supuso un 325 por ciento más de votos con respecto a los comicios del año 2007 una vez que tomara las riendas de la organización Joaquín Antonio Pino. Los resultados convirtieron ASAJA en la segunda organización agraria con mayor representatividad en la provincia de Ávila con un 31,06 por ciento.

El dirigente agrario ha querido un año después agradecer de nuevo el trabajo realizado por el equipo técnico la organización, un equipo volcado con los agricultores y ganaderos de la provincia de Ávila.

En este aniversario de las elecciones agrarias, Joaquín Antonio Pino, ha puesto de manifiesto que desgraciadamente aún quedan muchos asuntos por resolver, pero el incansable equipo humano con que cuenta ASAJA-Ávila está volcado en dar solución a todos y cada uno de ellos.

El presidente provincial de ASAJA desea en este aniversario de las elecciones agrarias, que las otras organizaciones agrarias de la provincia busquen como ASAJA la unidad de acción para poder dar solución a los graves problemas del sector, porque los problemas de los ganaderos y agricultores son los mismos independientemente de la organización a la que se encuentren asociados.

También se ha referido al inexistente funcionamiento de la Cámara Agraria Provincial "gobernada" por la Unión de Campesinos (Uccl), de la que nada más se ha sabido que una foto de familia en la delegación territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila para su constitución a comienzos del pasado año 2018, pues mantiene cerradas sus puertas sin dar ningún servicio a los agricultores y ganaderos de la provincia además de no reunir a sus órganos de gobierno, todo ello tras despedir a todos sus trabajadores y vender gran parte de su patrimonio con el voto favorable de la Unión de Campesinos - Uccl y la complicidad de la Alianza Upa-Coag pese a la oposición de los vocales de ASAJA en la Cámara.

ÁVILA

Cerca de un millar de jóvenes se han formado con los cursos de incorporación agraria de mano de ASAJA-Ávila

Desde 2014 se han llevado a cabo alrededor de 25 cursos en la modalidad online

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila ha ayudado a que cerca de un millar de jóvenes de la provincia de Ávila tengan una herramienta de futuro con los cursos de incorporación a la empresa agraria. Desde 2014, que se puso en marcha la modalidad online de este tipo de formación, en ASAJA-Ávila se han llevado a cabo 25 cursos.

La formación que se puede hacer cómodamente de manera on-line y se adapta a los horarios de los futuros ganaderos y agricultores, tiene una duración de doscientas horas teóricas.

ASAJA-Ávila recuerda que el curso de incorporación a la empresa agraria es imprescindible para que los jóvenes agricultores y ganaderos puedan acceder a las ayudas de primera instalación que se pueden solicitar hasta el 15 de marzo, así como para los planes de

mejora de explotaciones o para solicitar posteriormente derechos de la PAC a la Reserva Nacional.

Está impartido por los servicios técnicos de ASAJA, como entidad colaboradora homologada por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Una vez completado y superado el curso, y aprobada la correspondiente prueba, la Junta expide el correspondiente diploma oficial. Los destinatarios de la formación que imparte ASAJA no han tenido en el pasado ni tendrán ningún problema para acreditarlo, como lamentablemente sí ha ocurrido con algunos cursos de incorporación a la empresa agraria impartidos por otros sindicatos agrarios de la provincia de Ávila.

ASAJA-Ávila siempre ha apostado por la formación, tanto de modo presencial como online. Uno de los años en los



ASAJA, siempre con los jóvenes.

FOTO: C. R.

que se realizó este tipo de cursos de forma presencial y con mayor número de alumnos, fue en 2013. En aquel año se realizaron cursos en Burgos, El Tiemblo, Ávila, Arévalo y Muñogalindo, con una media de 30 alumnos en cada uno de ellos.

Ya en 2014, subrayan desde la organización agraria abulense, comenzaron a apostar por la modalidad online, ya que, por las condiciones orográficas de la provincia, muchos eran los alumnos que no optaban por realizar el curso de forma presencial.

ASAJA-Ávila recuerda a todos aquellos jóvenes que quieran realizar el curso de incorporación a la empresa agraria de futuras convocatorias, que los servicios técnicos de la organización agraria llevan a cabo estrategias de acercamiento con el alumnado, a través de llamadas telefónicas y vía WhatsApp. Apostillan, además, que existen tutorías presenciales para todas las dudas que puedan surgir y a sus servicios técnicos que están presentes en las oficinas que ASAJA tiene repartidas por toda la provincia.

BURGOS

Los conejos siguen arrasando parcelas de cereal y viñedo de la provincia de Burgos

ASAJA calcula que hay cerca de 5000 hectáreas afectadas y 3 millones de euros en pérdidas

ASAJA-Burgos

Desde ASAJA-Burgos, ya denunciábamos el año pasado los graves daños que los conejos estaban produciendo en nuestras explotaciones, y una vez transcurrido un año comprobamos cómo esos daños, lejos de reducirse, han aumentado. Y no sólo en las parcelas de cereal, ya que también los viñedos se han visto dañados, y se ha llegado al extremo de que algunos viticultores hayan decidido comenzar a vallar sus parcelas. A todo esto, hay que añadir los daños producidos por otros animales silvestres (corzos, jabalíes, etc.) con lo que el panorama es desalentador.

Una de las zonas más afectadas por los daños de conejos en la provincia de Burgos es la que discurre paralela a la Autovía A-62, desde la salida de la capital por el municipio de San Mamés hasta Los Balbases, que es prácticamente el límite de provincia con Palencia. A lo largo de todo este trazado, nos encontramos conejos en paralelo a la autovía citada, las vías del ferrocarril tradicional, y por otra parte también las nuevas vías de la alta velocidad. En estas zonas la población es tal, que tantos ejemplares en el mismo lugar son incapaces de convivir, lo que está propiciando que ya se hayan desplazado varios kilómetros campo aden-

tro. Además, se refugian en las cuevas típicas que ellos mismos realizan, en puntos con zarzales y maleza, a los que mediante métodos de caza tradicionales no se puede acceder, lo que imposibilita controlar las poblaciones.

También en la comarca Arlanza se está detectando esta plaga, sobre todo en los municipios aledaños a la vía del tren: Fontioso, Pineda Trasmonte, Bahabón de Esgueva, etc.

ASAJA-Burgos, a través de sus propios socios y de los ayuntamientos afectados, ha realizado un cálculo de las hectáreas afectadas por esta plaga que solo en la comarca Arlanzón puede alcanzar las 2000 hectáreas.

En la zona de la Ribera del Duero, en parcelas de cereal y viñedo, nos encontramos con municipios como: Quemada, Zazuar, San Juan del Monte, Peñaranda etc., en donde se estima que pueden existir unas 1700 hectáreas dañadas por la plaga de conejos.

Si a estas cifras sumamos la superficie perjudicada en la comarca Arlanza, podemos hablar de cerca de 5000 hectáreas afectadas en nuestra provincia, y de unos daños valorados en tres millones de euros. Una cantidad que va a ir en aumento, ya que este momento estacional en que nos encontramos es el más desfavorable para este animal,

ya que con la llegada de mejores temperaturas la demografía del conejo se puede disparar.

Peticiones

ASAJA-Burgos ha mantenido reuniones con la Subdelegación del Gobierno (hasta en tres ocasiones) y con los Servicios de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, solicitando medidas que puedan frenar esta plaga. En la Subdelegación de Gobierno se ha solicitado que, a través de Adif y Fomento, se tomen las medidas necesarias para aislar a estos animales a través de vallados y limpiezas sin que hasta el momento se haya tomado medida alguna, y ante la Junta se ha pedido agilidad a hora de la concesión de permisos de caza.

Desde nuestra organización agraria consideramos que este problema es lo suficiente-



El presidente, junto a responsables de la OPA, en la rueda de prensa.

FOTO: C. R.

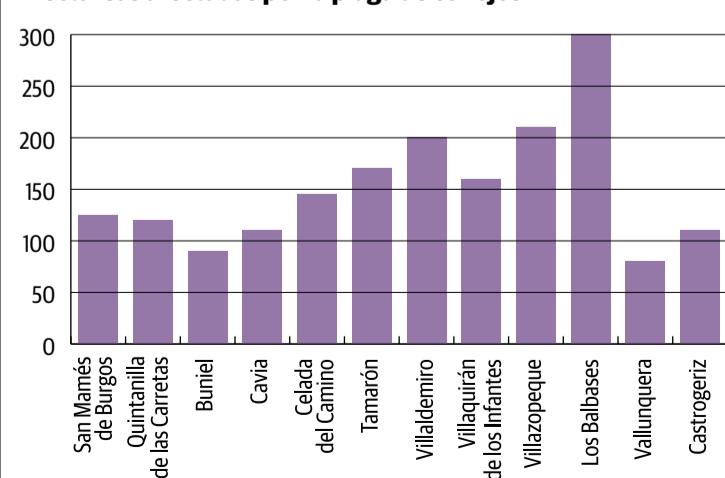
También los topillos

Además, en determinadas zonas de nuestra provincia, en este caso en la comarca Pisueña, se han empezado a detectar topillos. Entendemos que es ahora cuando se deben de tomar las medidas necesarias (limpieza, quemas, aplicación de determinados productos, etc.) para evitar que la mera presencia se pueda convertir en plaga.

BURGOS

**Agropopular, en Burgos**

El pasado sábado 2 de febrero el programa Agropopular, dirigido por César Lumbreiras, se emitió en directo desde la oficina del Banco Santander de Burgos. Allí acudieron los presidente regional y provincial de ASAJA; Donaciano Dujo y Esteban Martínez, para seguir la emisión del programa de radio de referencia del campo español.

Hectáreas afectadas por la plaga de conejos

PROVINCIAS

LEÓN

ASAJA León celebró su asamblea general de socios en Valencia de Don Juan

Preocupa el futuro del sector remolachero por la escasa rentabilidad

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA de León celebró el pasado 22 de febrero su XXXIII Asamblea General Ordinaria, en un acto que se organizó en la Casa de la Cultura de Valencia de Don Juan, clausurado por el presidente regional de la organización, Donaciano Dujo.

Desde el punto de vista agronómico, el año inicialmente se presenta con buenas expectativas habida cuenta que se ha recogido la práctica totalidad del maíz y remolacha de la campaña anterior, se han hecho las labores de preparación del terreno para las próximas siembras de primavera, hay suficiente agua acumulada en los pantanos para asegurar la campaña de riego, y las lluvias de principios de semana están contribuyendo a que nazca el cereal de invierno que se sembró de forma tardía. La ganadería de montaña



La asamblea se celebró en la Casa de Cultura de Valencia de Don Juan.

FOTO: G.F.A.

está saliendo de un invierno cuya climatología ha sido propicia para esta actividad.

En materia de política agraria, ASAJA mostró su preocupación por el futuro del sector remolachero azucarero ante la caída de las siembras por la escasa rentabilidad, preocupación por el estancamiento en las negociaciones de la reforma de la PAC, los palmarios retratos en la modernización de

los regadíos y desarrollo de nuevos regadíos (Payuelos), así como por los bajos precios que perciben los ganaderos productores de leche. ASAJA considera que los próximos meses estarán marcados por la inestabilidad política derivada de las dificultades para la formación de gobiernos, y que se desatenderán los problemas del campo.

ASAJA informó a los socios de las ayudas de la PAC,

cuya campaña para tramitar estos expedientes ya comenzó y se alargará hasta el 30 de abril. ASAJA-León es la tercera entidad que más expedientes de ayudas de la PAC gestiona en todo el territorio de Castilla y León, únicamente superada por Caja Rural de Burgos y Caja Rural de Zamora, y por supuesto es la primera, con gran diferencia, en la provincia de León, con casi tres mil solicitudes.

LEÓN

Flexibilidad en el control de agua en los prados de cursos medios y altos de los ríos

ASAJA considera que el cambio aprobado por la CHD sigue siendo insuficiente

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA-León viene reivindicando la necesidad de flexibilizar en las concesiones y controles de caudales de agua que tengan como finalidad el riego de los prados de montaña, una práctica, la del riego de estos prados y praderas, de indudable valor medioambiental y capital importancia para el sostenimiento de la cabaña ganadera.

En la reunión del Consejo del Agua de la Cuenca del Duero celebrada recientemente en Valladolid, la presidenta de la CHD, Cristina Danés, informó

de una Resolución del organismo de cuenca, validada por la Dirección General del Agua, que permite flexibilizar los requisitos de instalar contadores de agua en los aprovechamientos de usos de regadío en zonas de montaña, donde en todo caso "será obligatoria la instalación de algún elemento de medición de caudales efectivamente derivados, así como instalación de elementos de limitación de caudales ajustados a los máximos autorizados". ASAJA considera que, a pesar de la flexibilización, tan demandada por la organización agraria, sigue siendo

insuficiente, pues los sistemas de medida representan un coste económico, tienen impacto ambiental, y son prescindibles desde un punto de vista racional en este tipo de usos y consumos.

ASAJA está constatando el abandono cada año de superficies de regadío en prados de montaña debido a las malas infraestructuras, la presión que ejercen los guardas de Medio Ambiente y de la Confederación tras la implantación de caudales ecológicos y regularización de las concesiones, y el envejecimiento y abandono de la actividad en estas zonas des-

favorecidas. ASAJA considera que las administraciones deberían de incentivar los prados de siega y de regadío en la montaña por ser un recurso económico, por su valor medioambiental, y por ser beneficioso en la lucha contra los incendios.

El ministerio de Agricultura tiene censada una superficie de 11.257 hectáreas de prados de regadío en la provincia de León. ASAJA considera que este es un dato teórico, pues ni toda esta superficie tiene concesión de agua, ni toda la que tiene concesión de agua se riega habitualmente.



ASAJA pide un tratamiento flexible para determinados regadíos.

FOTO: C. R.

LEÓN

León, a la cabeza en la creación de titularidades compartidas

ASAJA-León

Según los datos publicados por el Ministerio de Agricultura, a finales del año 2018 se habían constituido en España un total de 500 explotaciones agrarias de titularidad compartida y, de esas, 53 correspondían a la provincia de León, seguida en importancia por Ciudad Real con 47. Por comunidades autónomas, Castilla y León es la primera con 176, seguida de Castilla La Mancha con 160.

ASAJA-León es partidaria de impulsar esta figura jurídica y en ello trabaja desde que se publicara la Ley 35/2011, siendo el resultado que, de los 53 expedientes de la provincia de León, 36 se han gestionado en ASAJA, lo que representa el 68 por ciento.

La administración de la TC es de ambas personas titulares, la representación es solidaria, y la responsabilidad directa, personal, solidaria e ilimitada de los dos titulares, que a su vez se reparten los rendimientos generados al cincuenta por ciento.

Esta forma jurídica de carácter voluntario facilita la gestión de las explotaciones en la que trabajan ambos cónyuges o parejas de hecho al hacerlo bajo un único número de identificación fiscal, no supone la pérdida de la fiscalidad específica de los agricultores de alta como personas físicas y, por el contrario, representa indudables mejoras en el acceso a ayudas públicas tanto en el importe de dichas ayudas como en la priorización de los expedientes. Además, las titularidades compartidas tienen la consideración de explotación agraria prioritaria.

**VENDO
gallinaza**

Puesta en destino
Se dispone de medios para esparcir

MÁS INFORMACIÓN
646 772 319
AGROHISPANOLUSA

PALENCIA

ASAJA Palencia reunió un año más a sus afiliados a través de su ciclo de asambleas comarciales

Gran asistencia a unos encuentros en los que los socios plantean dudas y hacen propuestas

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

ASAJA-Palencia acaba de concluir su ciclo anual de asambleas comarciales, que ha incluido varias reuniones por la provincia, concitando una importante asistencia por parte de los afiliados de la organización.

El presidente de ASAJA ha constatado de primera mano el éxito de participación en este ciclo en el que los socios han recibido información sobre la PAC, las novedades en las ayudas y en fiscalidad agraria, los sectores ganaderos y agrícolas y el comportamiento de los mercados, entre otros temas.

La mayoritaria asistencia a las asambleas comarciales de ASAJA ha venido a confirmar este año que cada vez la directiva y los órganos de decisión de la organización están más cerca de sus bases. En este sentido, este ciclo de reuniones de carácter anual supone una oportunidad para intercambiar puntos de vista de modo directo, aclarar dudas, informar sobre las novedades y dar cuenta de las actividades y reivindicaciones realizadas durante el año.



Los agricultores y ganaderos siguieron las charlas con interés, planteando sus dudas y reivindicaciones al equipo de ASAJA-Palencia.

FOTO: S.A.

Se trata de una ronda que tradicionalmente lleva a cabo la organización agroganadera en esta época del año, en la que los afiliados tienen la ocasión de informarse de todos aquellos asuntos que son de interés para el campo, ya que a las asambleas asisten los representantes y técnicos de

ASAJA. Además, es una oportunidad para recibir información de primera mano para la nueva campaña agrícola.

En estos encuentros que se llevan a cabo en distintos municipios del Cerrato, pasando por Tierra de Campos, Boedo, Ojeda y la Montaña Palentina, se da cuenta de aquellas accio-

nes reivindicativas llevadas a cabo a lo largo del año.

En las asambleas comarciales, se facilita a los asociados todo tipo de información sobre política fiscal, normas de cultivos, análisis de precios y mercados, todo lo que un agricultor debe conocer para sacar el mayor rendimiento posible a su explotación.

PALENCIA

Prosigue el ciclo de cursos en ASAJA-Palencia

ASAJA-Palencia / S. A.

Desde ASAJA siempre ha sido una tarea fundamental la formación de agricultores y ganaderos, entre quienes se imparten distintos cursos, imprescindibles algunos para optar a ayudas, para instalarse o para actualizar y adaptar a la normativa los conocimientos y acreditaciones necesarias en el desempeño de su trabajo.

Este año la actividad está siendo importante. Se trata de acciones gratuitas dirigidas prioritariamente a trabajadores de Castilla y León financiadas por el Servicio Público de Empleo. Si la pasada semana se celebraba el curso de bienestar animal en el trans-



Oferta continua de formación para agricultores y ganaderos.

FOTO: S.A.

porte de ganado, esta semana le ha tocado el turno al curso de poda que supone una novedad en el calendario de formación.

Además, el día 18 se inició un nuevo curso de uso y manejo de GPS, y el 21 de febrero el de prevención de riesgos laborales. El ciclo se prolonga hasta el próxi-

mo mes con un curso de edición de imágenes.

Desde el departamento de formación de ASAJA se anima a los interesados en los cursos a inscribirse en los listados para facilitar la programación y formar los grupos, además de tratar de responder a la demanda que queda reflejada en esas listas.

PALENCIA



SECTORIALES DE CEREAL Y FORRAJES. En los últimos días se han reunido las sectoriales de cereales y forrajes de ASAJA Palencia para informar sobre la situación agrícola y de mercados de ambos sectores. Se trata de reuniones periódicas que se llevan a cabo en el seno de la organización agraria con el fin de intercambiar las últimas noticias y escuchar a los participantes, y posteriormente realizar la labor reivindicativa si así lo piden los agricultores y ganaderos.

PROVINCIAS

SEGOVIA

Un proyecto pionero de concentración y reorganización de pinares particulares

Aguilafuente apuesta por un modelo de explotación para recuperar su valor ecológico y económico y acabar con el abandono actual

ASAJA-Segovia

Segovia es eminentemente forestal. Desde tiempo inmemorial el cuidado y aprovechamiento de sus bosques ha formado parte indisoluble de la vida de sus gentes. El cultivo de la madera ha sido un aporte fundamental para la economía de sus ciudadanos y de sus municipios que obtenían una buena parte de sus ingresos de la venta de la madera, del sorteo de los lotes de leña entre los vecinos o la producción, recolección y comercialización de la resina.

La provincia cuenta hoy con algo más de 330.000 hectáreas ocupadas por arbolado, que tienen un lento pero continuado aumento, y que se pueden dividir en tres clases diferentes.

Por un lado, las zonas de especial protección medioambiental, de titularidad pública, que tienen un bosque natural, en el que no se puede intervenir. Son las tierras del Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama o las que se incluyen en los Parques de las Hoces del Duratón o del Riaza, en las que habitan especies como fresnos, robles, encinas y pinos de diversas variedades, que acogen también una fauna diversa y de alto valor ecológico.

Junto a ellas conviven dos zonas de cultivo forestal ligado a la mano del hombre. Un área de pinares, que aprovecha las estribaciones de la sierra y las tierras arenosas del centro de la provincia, desde Valsaín y Navafria a Coca, Cuéllar o Aguilafuente y todas las comarcas

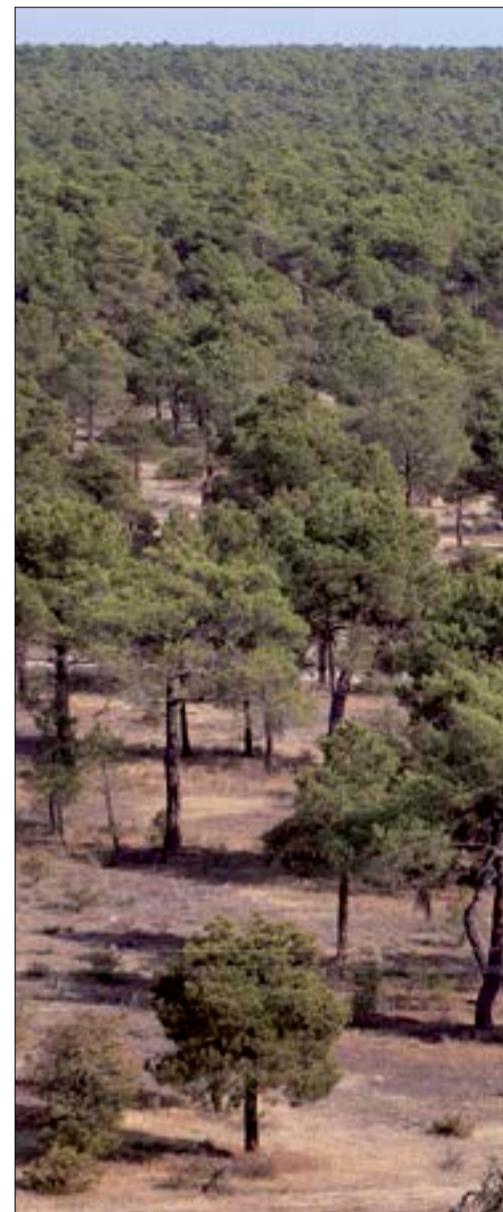
adyacentes. Tierra de Pinares, donde no se podía cultivar otra cosa. A su lado, se encuentran los valles que rodean los cauces de los ríos que surcan el territorio, en las que se siembran y cuidan sobre todo chopos, aprovechando la mayor riqueza del suelo y el agua que les rodea, para la venta posterior de su madera, al cabo de unos quince o veinte años. Zonas trabajadas por los agricultores, en las que plantaban los árboles los abuelos para que los nietos recogieran el fruto de su trabajo.

En estos lugares de cultivo forestal coexisten los montes de utilidad pública, de propiedad municipal, y los particulares, de propiedad privada.

Hasta los años ochenta del siglo pasado estos montes, tanto los públicos como los privados,

gozaban de un cuidado exquisito. Los presupuestos de cada municipio se nutrían de la venta de madera, daban un buen dinero que servía para financiar las infraestructuras y las fiestas de los pueblos, y a los agricultores, además, les ocupaba los meses de invierno trasegando la leña y las piñas para alimentar las lumbres de las casas y los tablones para la construcción de sus viviendas o sus cuadras.

Con la despoblación de los pueblos, unida a la crisis de precios de la madera, el descenso en las necesidades de leña para los hogares y la pérdida de valor de la resina, el cuidado de los montes sufrió un tremendo deterioro. Nadie se ocupaba de retirar las ramas después de olivar, ni llevarse los pinos secos, los caídos por el efecto del



SEGOVIA



Curso de fitosanitarios en Valverde

ASAJA-Segovia

ASAJA-Segovia ha realizado este pasado mes de enero un curso para la obtención del carnet de productos fitosanitarios nivel básico en las instalaciones de la Cooperativa Campo Segoviano 2 en la localidad de Valverde del Majano (Segovia), con una participación de 20 alumnos a los cuales se les ha dado la posibilidad de alcanzar

el carné de manipulador de fitosanitarios básico, necesario para la adquisición de este tipo de productos en las empresas que los comercializan, así como su aplicación en exclusiva en la propia explotación.

También se tiene previsto realizar un curso de actualización, para los agricultores que disponiendo del carnet básico deban ponerse al día de la normativa actualmen-

te existente, así como de las actuaciones agronómicas y medioambientales para la correcta utilización de los productos plaguicidas.

Estos cursos se van a complementar con un curso puente, a impartir próximamente, a fin de que los agricultores adquieran el nivel cualificado de capacitación, para la realización de las actividades productivas que requiera su trabajo.

SEGOVIA



Arranca el Consejo provincial de Igualdad, con la participación de ASAJA-Segovia

ASAJA-Segovia

El pasado 13 de febrero y a iniciativa de la Diputación Provincial de Segovia, se puso en marcha la creación del Consejo Provincial de Igualdad, como herramienta institucional de participación ciudadana para la facilitación de cauces de comunicación entre el movimiento asociativo de mujeres y otras entidades sociales; sectores, organizaciones y colegios profe-

sionales (vinculados, directa o transversalmente con esta problemática social), además de instituciones públicas con competencias directas en la materia y, la propia institución provincial.

Este órgano de representación y participación de carácter colegiado será un foro consultivo y participativo en materia de igualdad, para abarcar todos los ámbitos donde se puedan dar situaciones de discriminación o que necesiten una discriminación positiva para establecer criterios de igualdad de oportunidades, no solo en el colectivo de mujeres sino también en otros ámbitos y especializado en fijar entre sus miembros unas líneas de trabajo para la consecución de sus fines. El objetivo fundamental es contar con las aportaciones y experiencias trabajando conjuntamente para erradicar esta lacra.



viento o la sequía, las piñas se podrían en la arena, y la maleza crecía sin control entre los árboles porque su cuidado ya no tenía rentabilidad alguna. Todo esto suponía un evidente peligro de incendio y hacía que las pérdidas fueran más numerosas cuando había episodios de sequía o inundaciones.

Públicos y privados

En los montes de utilidad municipal esta situación se fue solucionando con el aporte de dinero público. Hoy están limpios, con importantes cortafuegos en previsión de males mayores, y en muchos de ellos se

han vuelto a mondar las caras de los pinos para obtener resina y comercializar su producción.

Sin embargo, en los montes privados la situación no ha mejorado de la misma manera. Existen excepciones, por supuesto, pero una gran mayoría de los pinares de particulares siguen necesitando cuidados que no se les ofrecen.

En muchas ocasiones esa falta de interés se debe a que el tamaño de las tierras hace muy difícil mantener su cultivo. La división de la propiedad que provocan las herencias ha hecho que tierras que ya no eran muy grandes se hayan hecho

muy pequeñas, que tengan un par de pinos. Incluso surgen dudas de los límites de cada una, los mojones se han caído, se han movido o han desaparecido, simplemente, y es necesario acudir al catastro dónde las inscripciones de los propietarios y de las tierras limítrofes están a nombres de abuelos o bisabuelos lo que hace más difícil todavía una organización lógica.

Desde hace más de medio siglo se ha pretendido solucionar esta situación llevando a cabo una concentración parcelaria de los terrenos forestales de particulares pero no se ha

conseguido en ningún municipio. Para llevarla a cabo era necesaria la participación voluntaria de todos los implicados, y eso lo hacía imposible. Siempre había alguno que se dejaba llevar por rencillas eternas o que se oponía a todo porque sí, y daba al traste con todos los trabajos previos de las autoridades y del resto de propietarios, nunca se alcanzaba el porcentaje de terreno necesario para llevarla a cabo.

Proyecto pionero

Para solucionar este despropósito, el Ayuntamiento de Aguilafuente y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León han decidido poner en marcha una iniciativa pionera en la comunidad y en toda España. En el municipio se quiere realizar una concentración de pinares privados declarada de utilidad pública. Esta declaración obliga a participar en ella a todos los implicados. El

Conlleva un coste que será sufragado por las administraciones públicas y en un 25 por ciento por los propietarios

sables y los propietarios reciban sus parcelas en las mejores condiciones, de acuerdo a los criterios establecidos en el plan director. Estas labores supondrán la creación de un buen número de puestos de trabajo en el municipio, que tanta falta hacen.

La realización de estas labores conlleva un coste importante que será sufragado por las administraciones públicas y en un 25 por ciento por los propietarios privados. No obstante, se ofrece a los propietarios la posibilidad de adherirse expresamente a la Concentración Asociativa aprobada por la Junta de Castilla y León, que supone que, una vez realizada la concentración y asignación de las tierras, su explotación y gestión se realizará en común. Es una solución que se ha planteado para que los propietarios no tengan que asumir ningún coste y no se pongan impedimentos económicos para llevarla a cabo.

La buena marcha de este proyecto en Aguilafuente, el primero de sus características que se plantea en todo el país, puede suponer un paso muy importante para la reorganización y modernización de todo el sector forestal. Implica no sólo rescatar del olvido los terrenos y los árboles de los abuelos sino implantar también un modelo de gestión lógico, racional, asociativo, que puede hacer que los pinares particulares recuperen todo su esplendor, acabando con los peligros que conlleva su continuo deterioro.

Desde ASAJA apoyamos plenamente esta iniciativa y abogamos por su éxito para que, limando los errores que puedan advertirse en su puesta en funcionamiento, continúe su implantación en toda nuestra Tierra de Pinares, ajustándose también a las características específicas que pueda haber en cada zona. Mantener su valor natural, ecológico, y económico es fundamental para la vida en Segovia.

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

facebook: "jóvenes agricultores-castilla y león"

www.twitter.com/ASAJACYL

www.youtube.com/user/ASAJACASTILLALEON

Siquieres información y la quieres ya, entra en la web de tu organización

www.asajacyl.com

QR code

PROVINCIAS

SALAMANCA

La Asociación de Apicultores de Salamanca mantiene la IX Jornada Apícola, cita de interés para los profesionales

Representantes de ASAJA Salamanca y de la Consejería inauguraron el encuentro, el 19 de febrero

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

La Asociación de Apicultores, filial de ASAJA-Salamanca, celebró una jornada organizada por la Opa el pasado 19 de febrero. La inauguración corrió a cargo del presidente de ASAJA, Juan Luis Delgado, junto al presidente de la asociación, Castor Fernández, a quienes acompañó el director general de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias de la Junta de Castilla y León, Óscar Manuel Sayagués Manzano. Se contó con expertos no sólo de ámbito autonómico sino, también, del departamento de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, los apicultores salmantinos se reunieron en el Hotel TRYP Salamanca Montalvo. Son ya nueve las citas anuales que tiene el sector en la capital del Tormes y, en esta ocasión, los



Salamanca cuenta con el mayor censo de profesionales de la apicultura en Castilla y León.

FOTO: V.G.A.

temas candentes en torno a los cuales versaron las ponencias fueron la vespa velutina y la normativa en el etiquetado de la miel.

Y es que la colonización por España del llamado avispo asiático preocupa y mucho a los salmantinos. Salamanca es la provincia más importante

de la región y la que congrega a un mayor número de apicultores; unos 350 profesionales lo que supone el 54% del total de la Comunidad Autónoma.

Referente en el sector apícola en Castilla y León. Por este motivo, los daños o el peligro de esta especie invasora mermarían notablemente las producciones de la región. Crece esta preocupación por la detección de la Junta el pasado 9 de enero en una zona de robles en Amusquillo, Valladolid. La vespa velutina se detectó fundamentalmente en el norte de la Comunidad, Burgos, y ejemplares sueltos en Zamora y Soria.

Por otra parte, Salamanca ha revelado en más de una ocasión que se trata del "sumidero de miles de dudosa procedencia como las de China". Por este motivo, inquieta la normativa del etiquetado de mieles. La provincia salmantina se caracteriza por ser la apicultura el único sustento de los profesionales del sector. La miel y el polen salmantinos, con una producción que representa el 64% de la comunidad, son referentes en calidad y tienen que hacer frente a otros productos de partes del mundo, cuyo etiquetado no deja claro su procedencia.

SALAMANCA

ASAJA organiza charlas sobre riesgos laborales y saneamiento ganadero

Están programadas para mediados y finales de marzo en Peñaranda de Bracamonte y Guijuelo

ASAJA-Salamanca / V.G.A.

ASAJA-Salamanca insiste en la importancia de mantener una salud laboral como máxima para el trabajo en el campo. Por este motivo, la Opa líder en la provincia llevará a cabo una jornada informativa y de encuentro con los profesionales de la agricultura y ganadería para poner la atención sobre los riesgos laborales que a menudo se incurren en la profesión. En este sentido, el restaurante Oso y Madroño (situado en la aveni-

da de Salamanca, 32) de Peñaranda de Bracamonte acogerá la cita matutina que se desarrollará desde las 9 a las 14 horas el 14 de marzo.

Alberto Rico, de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Castilla y León, será uno de los expertos que ilustran a los interesados en prevención de riesgos. Carlos Muñoz, de Sanidad Vegetal, centrará la atención en la prevención de riesgos laborales en el uso de tratamientos fitosanitarios. Y Javier Vega, técnico



ASAJA-Salamanca trabaja para facilitar información y formación útil y actualizada a los profesionales del sector.

FOTO: V.G.A.

en Activa Mutua, versará una charla en primeros auxilios, reanimación pulmonar y obstrucción de la vía aérea.

Por otra parte, Guijuelo aco-

gerá una jornada a finales de marzo sobre saneamiento ganadero en vacuno con representantes de la Junta de Castilla y León y las últimas novedades

en porcino de la mano de NANTA. Se aprovechará la cita para que la técnica de ASAJA-Salamanca Ana Santos explique las novedades de las ayudas PAC.

SORIA

ASAJA-Soria, muy pendiente ante la temible amenaza de plagas de zábalo del cereal en la provincia

La OPA reclama a las administraciones que se pongan en marcha porque este insecto 'no espera a nadie'

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

Los servicios técnicos de ASAJA-Soria siguen muy vigilantes, un año más, ante la acción dañina del zábalo. Llevan poniendo el acento, en sintonía con la junta directiva, desde hace más de un lustro en que la presencia de este coleóptero en la provincia de Soria era superior o muy superior a la que se contabilizaba en otras provincias cercanas.

"Ha llegado el momento de que la Administración actúe, porque este tipo de plaga afecta a muchos agricultores"

Esta invasión de invertebrados se está mostrando especialmente destructiva en diversas explotaciones del sur y este de la provincia, porque chupa la savia de la planta desde la raíz, una vez que ha horadado la tierra. El ataque es visible por rodales de las parcelas ya sembradas.

A finales de diciembre tuvo lugar una reunión en Valladolid entre responsables del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), encabezados por su director y viceconsejero de Desarrollo Rural, Jorge Cachorro, y varios miembros de ASAJA-Soria para tratar acerca del problema del

zábalo en la provincia. Del encuentro salió un acuerdo de firma de un protocolo de colaboración para que el zábalo cuente con zona de vigilancia también en Soria. ASAJA-Soria ofreció su departamento técnico agrario para colaborar en los trabajos que se realizasen en la provincia. La propuesta era que el ITACyL se haría cargo de la dirección técnica y ASAJA de los medios.

Todo con el afán de que lo antes posible se dispusiera de las herramientas y del conocimiento idóneos para que los agricultores de la zona del este y del sureste de la provincia, esperando que no se extienda a otras comarcas, puedan hacer frente lo más eficazmente posible a estas plagas, al conocer mejor las características de este coleóptero y poder desarrollar una estrategia y unos medios adecuados para su control. En general, el daño más importante se produ-



Sin alimento en la parcela de la izquierda, se ve claramente la acción del zábalo en la finca de la derecha.

FOTO: C. R.

ce cuando las plantas de cereal son tan pequeñas que pueden ser destruidas completamente por la larva, por lo que para la

organización profesional agraria ha llegado el momento de que la Administración actúe, porque este tipo de plaga afec-

ta a muchos agricultores y el zábalo a la hora de destrozar cultivos no espera a que nadie tome decisiones.

"ASAJA no para"

Por este motivo, ASAJA por su cuenta y riesgo está viendo la posibilidad del empleo de la tecnología disponible en drones para la detección precoz de focos de zábalo en áreas importantes, además de tratar de establecer acuerdos de colaboración con empresas y fabricantes de fitosanitarios para el desarrollo y autorización de medios de lucha.

El zábalo tenebrioides o zábalo de los cereales como se le conoce comúnmente, tiene forma alargada y convexa en estado adulto y es pequeño pero matón. Mide entre 12 y 18 milímetros, aunque la larva en su último estado mide cerca de 30, y mantiene en jaque a cientos de agricultores la provincia. Suele tener un color castaño-rojizo que se torna negro conforme va creciendo. Son precisamente las larvas las que más daño producen en el campo, donde se

alimentan de semillas, tubérculos o plantas recién germinadas. Un perjuicio subterráneo que, en el caso de los cereales, se hace visible con el amarilleamiento de las hojas, las cuales pueden terminar muriendo.

El zábalo adulto aparece sobre el mes de marzo y permanece enterrado casi siempre. Luego se hace visible entre mediados de mayo y primeros de junio y ataca los granos todavía lechosos de las espigas. Su actividad es más bien nocturna pero también es posible verlo por el día hasta mediados de este mes de junio comiendo granos bien formados. Se protege bajo la paja, las piedras y los terrenos.

Pese a que la gran mayoría de los adultos muere a comienzos del invierno, en comarcas y en condiciones climatológicas algo más favorables, algunos de estos



La larva de este insecto actúa especialmente en las pequeñas plantas de cereal. FOTO: C. R.

insectos pueden sobrevivir al invierno y llegar a la primavera siguiente. La humedad del terreno es clave en el comienzo de la puesta. En numerosas ocasiones, con plagas anteriores, los agricultores adoptaron medidas inmediatas y aceptaron de buen grado las recomendaciones y las soluciones propuestas especialmente por el equipo técnico de ASAJA en Almazán, pero controlar y erradicar este tipo de invasiones tan devastadoras exige un gran esfuerzo tanto técnico como logístico y por ello es crucial contar con apoyo institucional.

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4C04+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

PROVINCIAS

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid valora la apuesta por la calidad del sector vitivinícola en los Zarcillo

José Ramón Alonso planteó a la consejera diversas peticiones de los agricultores y ganaderos de la provincia



Laura Alonso, Milagros Marcos, Juan Ramón Alonso y Teresa Martínez, en la entrega de premios celebrada en La Espina.

FOTO: C. R.

ASAJA-Valladolid

El presidente de ASAJA-Valladolid, Juan Ramón Alonso, y varios miembros de la junta directiva, entre ellos, Teresa Martínez Puras y Laura Alonso Camina, acudieron a los Premios Zarcillo celebrados el Monasterio de la Santa Espina en Valladolid.

Con su presencia, ASAJA quiso refrendar el apoyo de esta asociación a los productores y elaboradores que apuestan por la calidad. Los representantes de ASAJA Valladolid, aprovecharon la presencia en estos premios de la consejera, Milagros Marcos, para reclamar las principales demandas de nuestros agricultores y ganaderos: unos precios dignos por la leche y nuestros productos agrarios, la apuesta por las producciones de nuestra Comunidad, ayudas a la comercialización de los productos, una PAC con un presupuesto fuerte y centrada en los profesionales, un mayor protagonismo de la mujer y una mayor vigilancia a los precios que están alcanzando los insumos agrarios.

En esta edición de los Premios Zarcillo, Castilla y León ha demostrado su liderazgo en la producción de vino de calidad, como quedó reflejado en la cosecha de premios que han ido a parar a las bodegas de la Comunidad: 210 galardones de los 409 entregados, es decir, el 51 % de los 'zarcillos' concedidos.

Amigos cercanos a la fami-

lia de ASAJA Valladolid, fueron distinguidos con un Gran Zarcillo de Oro. El vino Társila 12 meses 2012, de Bodegas Társila, perteneciente a la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Vino de la Tierra de Castilla y León y Viyuela 10º Aniversario 2013, de Bodegas Viyuela, de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

ZAMORA



Las vías férreas son un reservorio para los conejos.

FOTO: C. R.

Adif aprueba la instalación de vallado contra los conejos en líneas del AVE

Las vías pasan por varias provincias de la región como Zamora y Valladolid

C.R./ Redacción

Tal como se comprometió con ASAJA, Adif ha adjudicado la instalación de vallado contra la entrada de conejos en líneas de Alta Velocidad que atraviesan Castilla y León. Entre las líneas donde se ejecutarán los trabajos se encuentran las Madrid-Valladolid, Medina del Campo-Zamora y Valladolid-León. En concreto, la empresa ha adjudicado, por importe de 2,81 millones de euros, el contrato para la instalación de más de 450 kilómetros de vallado de reforzamiento en las líneas de alta velocidad, con el fin de proteger la infraestructura frente a la en-

trada de conejos de monte. Según informó Adif, el plazo de ejecución previsto para estos trabajos, que han sido adjudicados a la empresa Comsa, es de 18 meses.

En total se instalarán 467.561 metros de vallado que se sumarán a los más de 150.000 metros ya dispuestos por Adif en diversos puntos de Castilla-La Mancha y Castilla y León. Esta solución, económica y fácil de ejecutar, se viene implantando en todas las líneas de alta velocidad desde hace varios años con buenos resultados.

La solución propuesta, con la que se pretende evitar la presencia de conejos en la plataforma ferroviaria y el aumento del número de madrigueras, consiste en reforzar la parte inferior del cerramiento perimetral de la plataforma.

En determinados casos en los que el tipo de vegetación impide la instalación exterior, se optará por enterrar el cerramiento 40 centímetros, como es el caso de las líneas que atraviesan la Meseta Norte.

La instalación de estos reforzamientos en el vallado que protege la infraestructura ferroviaria fue uno de los compromisos que asumió Adif en la reunión mantenida con Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) en mayo de 2018, con el objetivo de paliar los problemas causados por la superpoblación de conejos.

UNIFICA TUS SEGUROS EN ASAJA VALLADOLID

No dupiques tus coberturas, deja que los profesionales de ASAJA te asesoren.

Cuéntanos tus necesidades y hacemos un proyecto a tu medida.

CUBRE TUS INSTALACIONES.

- Incendio.
- Daños eléctricos.
- Actos vandálicos.
- Lluvia, pedrisco, viento.
- Daños por agua.
- Robo.
- Avería de maquinaria.
- Muerte, robo de ganado.
- Daños en Equipos de Riego.

PROTÉGETE FRENTE A TERCEROS.

- Daños derivados de:
 - Utilización de Abonos y Plaguicidas.
 - Incendio (quema de rastrojos).
 - Laboreo y cultivo de la tierra.
 - Uso de tu maquinaria y transporte de tus mercancías.
 - La existencia de transformadores y líneas eléctricas.

- Daños producidos por:
 - El ganado, perros.
 - Actos de tus empleados.

ASEGURA TU EXPLOTACIÓN desde 300€

R.C. EXCLUSIVA SOCIOS ASAJA desde 175€.

En este nuevo número de CAMPO REGIONAL se inicia la descripción de las máquinas que se utilizan en las distintas

labores agrícolas que se realizan sobre las parcelas de cultivo. Algunas de ellas necesitan para desarrollar su trabajo el pro-

pio tractor, mientras que otras son autopropulsadas. En esta primera entrega comenzamos con los aperos de labranza.

En los sistemas de cultivo habituales, sin tener en cuenta el mínimo laboreo y la siembra directa, es preciso realizar el laboreo de la superficie de terreno, entendiendo por éste al conjunto de acciones que se llevan a cabo con elementos mecánicos con la idea de generar aireación, voltear la tierra, mezclar la misma con los abonos orgánicas y/o minerales, así como configurar caballones o surcos en caso de ser necesarios.

Los aperos que se emplean en la labranza, se pueden clasificar en función de una serie de criterios:

- **la forma de funcionamiento:** en función de si lo están a través de la toma de fuerza del tractor.
- **el acoplamiento al tractor:** arrastrados o remolcados (enganchados al tractor en un solo punto y nunca totalmente por él), suspendidos (se enganchan al tractor en los tres puntos, por lo que éste aguanta totalmente el peso del apero), semisuspendidos (suelen llevar un apoyo en una rueda trasera, de ahí que este tipo de aperos sean de mayor tamaño).
- **la labor que realizan:** alzar (son los que llevan a cabo acciones a cierta profundidad), labores complementarias (realizan labores sobre la capa más superficial de cultivo), aperos especiales (realizan acciones muy concretas).

Seguidamente se inicia la descripción de estos elementos.

Subsoladores y escarificadores

Poseen uno o varios brazos de material pesado y resistente que se introducen en el terreno a una cierta profundidad. En función de la resistencia del terreno la forma del brazo tiene que ser una u otra. La labor que se realiza con el subsolado se tiene que llevar a cabo cuando el terreno esté lo más seco posible, ya que de lo contrario se volvería a cerrar nuevamente.

Las máquinas agrícolas (I): Aperos de labranza



En cuanto a los escarificadores, llevan a cabo su trabajo a una menor profundidad que los subsoladores. Trabajan a la misma profundidad que los arados de vertedera, pero con la gran diferencia de no voltear la tierra.

Arados de vertedera

Se trata de un apero que se encarga de realizar labores profundas, con la finalidad de voltear el suelo. La vertedera tiene dos zonas claramente diferenciadas: frente (efectúa la rotura del terreno iniciado en la reja, pulverizando los trozos de suelo e iniciando su volteo), y

ala (conduce las partículas para dejarlas junto al surco contiguo).

Los elementos que conforman este tipo de arados son los siguientes:

- **Reja.** Se ubica delante de la vertedera y corta longitudinalmente la tierra.
- **Resguardador o cuerpo del arado.** Resbala sobre la pared del surco. Ayu-



da a mantener el arado recto, siguiendo la dirección del tractor.

- **Portarrejas.** Une la reja, vertedera y resguardador con el brazo que se fija al bastidor del arado.

• **Elementos complementarios del cuerpo del arado.** Cuchilla, aunque en algunos no está presente (corta verticalmente el prisma de tierra), raedera (tiene como objetivo cortar la parte superficial del suelo y dejándola en el fondo del surco, de esta forma se produce el volteo).

- **Elementos de sustentación.** Brazo (une el portarrejas con el bastidor del arado), bastidor (es el armazón del arado).

• **Elementos de unión al tractor.** Enganche (se puede llevar a cabo de dos formas, a los tres puntos del tractor como los arados suspendidos o semisuspendidos, o a la barra que es empleado por los arados que son arrastrados), mecanismo de volteo (es lo que posibilita que independientemente del sentido que se sigue el volteo quede siempre en el mismo lado).

- **Accesorios.** Existen una serie de elementos complementarios entre los que se encuentran la rueda guía (que se apoya en la solera y pared del surco), las ruedas reguladoras de profundidad (en el caso de que los arados estén arrastrados), elementos de seguridad, dispositivos de regulación.

Las regulaciones más importantes con las que cuentan son las siguientes:

- **Anchura.** Se trata de ver la distancia que hay entre el primer cuerpo del arado y la rueda que se va a uti-

lizar para avanzar por la solera del surco.

- **Profundidad.** Se regula a través de la altura del bastidor con respecto al punto de apoyo delantero del arado. Se puede llevar a cabo a través de un elevador o palanca de elevación, mediante un sistema hidráulico, o por un tornillo o manivela en el caso de arados semisuspendidos.

• **Corrección de la verticalidad transversal o aplomo.** Esto se da cuando la pared del surco es completamente vertical. Dependiendo del tipo de arado se lleva a cabo a través de una manivela en los arados suspendidos o semisuspendidos, mientras que en los arrastrados por medio de un elevador.

• **Corrección de la verticalidad longitudinal o talonado.** Cuando se inicia el trabajo se requiere que se incline ligeramente el arado sobre la punta de la reja para que así se pueda llevar a cabo la penetración de ésta. Luego hay que asegurar la horizontalidad. En estos casos se dan dos situaciones, como son el "picado" que es cuando la parte delantera del arado trabaja a mayor profundidad que la trasera, mientras que el "talonado" es cuando sucede lo contrario.

En función del acoplamiento del arado de vertedera al tractor, se cuenta con una serie de ventajas e inconvenientes como las que se citan a continuación:

- **Arrastrados:** como ventajas se tienen la gran separación entre cuerpos, gozan de mayor libertad respecto del tractor, el enganche y desenganche se lleva a cabo de manera más rápida, y se adaptan a cualquier tractor. Como inconvenientes, el precio es más elevado que el resto, necesitan más espacio para llevar a cabo las maniobras propias de su funcionamiento, y el tiempo para los desplazamientos es mayor.

• **Suspendidos:** las ventajas son el precio a los anteriores, la manejabilidad es buena y en los desplazamientos se facilita que el tractor circule a mayor velocidad. Por el contrario, como inconvenientes se tiene limitado el número de cuerpos y el bastidor es más corto por lo que la separación entre cuerpos es más limitada.

- **Semisuspendidos.** Son muy similares a lo comentado anteriormente para los suspendidos para lo relativo al enganche, y a los arrastrados en cuanto al número de cuerpos y la separación entre ellos. Tienen buena adaptabilidad a todo tipo de tractores. Con relación a la manejabilidad, desplazamientos, precio y adherencia al terreno, las características son muy similares entre los arrastrados y suspendidos.

Los interesados pueden apuntarse en su oficina provincial de ASAJA

AGROCURSOS ONLINE PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

La nueva plataforma para formación online de ASAJA de Castilla y León ofrece Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria

ASAJA de Castilla y León cuenta con una plataforma online a través de la cual todos los jóvenes interesados pueden obtener el certificado de aprovechamiento del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, siguiendo el programa formativo oficial. Tras superar los módulos requeridos, los alumnos estarán preparados para presentarse a la evaluación final certificada por la Consejería de Agricultura y Ganadería.



MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: pinza con portapalets para acoplar al tractor. Telf. 609 777249.

Compro: un arado reversible de 4 vertederas, KEVERLAND, VOGEL o similares. Telf. 609 777249.

Compro: criba superior más extensión de cosechadora NEW HOLLAND modelo 8055. Telf. 660 635890.

Compro: EBRO 8135 ó 6125 con pala y tracción total. Telf. 654 374719.

Compro: chisel de 11 brazos. Telf. 689 709671.

Compro: tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210. Telf. 659 438391.

Compro: subsolador de 5 ó 7 brazos. Telf. 615 976100 y 921 594351.

Compro: empacadora de paquete pequeño JD 342-A. No importa estado. Telf. 615 976100 y 921 594351.

Compro: tractor de doble tracción, de 90 a 110 CV. Telf. 923 216054.

Compro: rodillo de 4,20 m. de discos de 450 mm. Telf. 676 219495.

Compro: cazo de áridos 2 metros de ancho preferiblemente marca TEENIAS y comederos de vacuno extensivo semi-usados. Telf. 615 648098.

Compro: tractor JOHN DEERE serie 6000, de 100 a 150 CV. Telf. 655 559146.

Compro: cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

VENTAS

Vendo: abonadora AGUIRRE 500kg y depósito de gasoil 2000L con bomba eléctrica. Telf. 646 258677.

Vendo: remolque con documentación de 2500kg con freno hidráulico, elevador para enganche delantero o trasero y tercer punto hidráulico. Langa de Duero (Soria). Telf. 608 511977.

Vendo: tractor EBRO 6095, remolque de 7 tn y otros aperos: sembradora, abonadora, pulverizador 12m, arado 3 cuerpos KVERNELAND y cultivador con rodillo. Jose Luis - Telf. 636 262053.

Vendo: rodillo hidráulico de 7 metros, discos de 500 y con documentación. Telf. 629 249179.

Vendo: tractor JOHN DEERE mod. 7710 con velocidad de 40 km/h y suspensión. Telf. 609 456789.

Vendo: sembradora marca GIL modelo AIRSEN 5040. Telf. 692 051135.

Vendo: sembradora marca SEMEATOR modelo TDNG 300€. Telf. 609 456789.

Vendo: sulfatador BERTHOUD, mod. ELITE 1600. Telf. 696 999159.

Vendo: cosechadora CLAAS LEXIÓN 405 en Pedrosa del Páramo (Burgos). Telf. 689 681307.

Vendo: pala excavadora giratoria AKERMAN H-10 MB motor volvo. Telf. 689 681307.

Vendo: dos tractores JOHN DEERE 6910 y 3135 respectivamente, sembradora SOLA TRASEN 194 de tres metros 3 hileras y marcadoras, abonadora AGUIRRE doble disco hidráulica tolva 1500kg. arado KVERNELAND LD 85 de 4 cueros reversible, KUSQUIDEN de 4,5 metros abatible y dos remolques volquetes de 10 y 8 toneladas. Telf. 616 028274.

Vendo: silo de 12000kg, 10 tolvas de PVC, 25 m² de rejilla galvanizada de hierro, 45 m² de rejilla de plástico para destete, molino, 14 parideras, 10 separadores para destete. Telf. 616 936731.

Vendo: postes de viñedo galvanizados de segunda mano 1,8m. Tlf. 639 611007.

Vendo: barredora de arrastre, ahorra suspendida a tractor de 1.5 m.a. Marca LEBRERO, propia para calles, caminos, gallineros etc. En Burgos. Telf. 615 670222.

Vendo: tractor agrícola CASE MX150. En buen estado, con palas TENIAS B4. Urge su venta. Telf. 617 493515.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 6170. Doble tracción (110 DIN/117. BS), 2490 Horas - Y remolque volquete de 600kg. Telf. 947 237661

Vendo: remolque marca SANTA MARÍA de 15000 kg de capacidad bañera rígida de chapa, muy cuidado. Telf. 636 2266515.

Vendo: chisel de 4 metros en 3 cueros hidráulico y rulo atrás. Telf. 625 287456.

Vendo: por cese de actividad, tractor MASSEY FERGUSON mod 8120, horas 6740, potencia 140 CV equipo de tratamiento, marca INDUSTRIAS SANZ capacidad 1250 litros. Remolque 8 toneladas de POLYÉSTER, rastre de 4,80 metros. En muy buen estado. Telf. 669 729006.

Vendo: carro suspendido de tratar viñedos, marca TEYME de 1200 litros y un azufrador de 4 líneas marca GENERAL. Telf. 616 541969.

Vendo: enrollador OCMIS para 350 mts de manguera de 110 diámetro, seminuevo. Telf. 687 967465.

Vendo: 2 tanques de leche de 850l y 1200l. Telf. 629 418933.

Vendo: abonadora de 1700 kg. Telf. 639 445245.

Vendo: cosechadora DEUTZ FAHR 5530 ECTRON corte 5,55m y 5000h. Telf. 679 941865.

Vendo: sulfatadora suspendida AGUIRRE 1500I hidráulica, corte 5 tramos desde el tractor, 15m de trabajo, mezclador de productos y lavamanos, ITV en regla (6000 euros), arado OBLAC fijo de 4 vertederas (6000 euros) Telf. 646 456267.

Vendo: arados hidráulicos PANAGUA, sulfatadora 600l, gradas. Económico. Telf. 687 580471.

Vendo: cañón de riego IRRIFRANCE; motobomba de riego; cultivador con depósito de minerales y sembradora URBON de 15 botas. Telf. 639 403509.

Vendo: trailla normal. Telf. 600 836475.

Vendo: tractor INTERNACIONAL 584. Telf. 651 629336.

Vendo: empacadora NEW HOLLAND BB9060 en buen estado. Telf. 696 479764.

Vendo: arado VOGEL reversible de 3 cuerpos y una abonadora de 1700 kg. Telf. 639 445245.

Vendo: tractor EBRO 69-80 con pala. Telf. 987 660386 y 686 514606.

Vendo: motoazada HONDA impecable; contrapesos para tractores EBRO serie 6000; apolcador para hacer regaderas, fuerte precio interesante; cazo de remolacha en buen estado marca LEÓN compatible con JOHN DEERE serie 21 y EBRO 6000. Telf. 646 551597.

Vendo: motor de riego SAME 80CV con bomba ROVATTI y 6700h con dos mangueras de aspiración, y una bomba de riego para tractor marca GOGOR con cebador y 2 mangueras de aspiración. Todo en muy buen estado. Telf. 627 748564.

Vendo: por cese de actividad: tractor JOHN DEERE 2035; carro para tubería de riego; empacadora JOHN DEERE 342 A; sulfatadora SAME 620I con depósito de plástico con documentación. Telf. 659 459385.

Vendo: apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Telf. 606 217782.

Vendo: una empacadora BATLLÉ modelo 262 trillo convertible con ca-

rro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas. Telf. 669 439480.

Vendo: amarre para terneros, cepillos eléctricos para limpieza de vacas; dos arrobaderas PELLITERO; dos grupos hidráulicos para arrobaderas; despiece tanque de leche, radiador, bomba de agua, etc.; cubículos para vacas. Todo ello económico. Telf. 687 580471.

Vendo: iluvia (aspersores y tubos) para 4ha. Telf. 696 361422.

Vendo: tubos de aluminio de 4 y 5 pulgadas marca RAESA. Telf. 626 595539.

Vendo: segadora KUHN GT-190, en buen estado, por cambio a otra mayor. Telf. 669 862325 y 669 862326.

Vendo: arado FONTÁN reversible de 6 rejas y anchura variable hidráulica. Cabezal para 7. Teja larga. SF 160V. Telf. 655 471782.

Vendo: conjunto de 3 metros y medio de arado FONTÁN de 4, preparado para 5. Abonadora VICON 1200 kilos. Arado KVERNELAND de 4 con un cuerpo y dos ancoras más. Por jubilación. Perfecto estado. Telf. 669 637310 y 615 123569.

Vendo: remolque DOMA de eje tandem desplazable hidráulico de 16Tm. Telf. 655 471782.

Vendo: tractor JOHN DEERE 2135. 75 CV. 7.000 horas. Ruedas seminuevas. Telf. 658 163343.

Vendo: depósito de gasoil de 3.000 litros de chapa homologado. Telf. 630 880504.

Vendo: cultivador de 6 metros marca GIL, sembradora combinada GIL con cajón suplementado, arado de vertedera de 6 rejas reversible marca FONTÁN, chisel de 13 brazos muy fuerte. Todo en perfectas condiciones. Por comprar otros más grandes. Telf. 652 947001.

Vendo: tractor JOHN DEERE modelo 7610 con 5.480 horas a toda prueba, arado KVERNELAND reversible de 4 vertederas el último modelo con tejas de número 9 y un conjunto de 3,5 metros marca SIAL todo como nuevo. Telf. 652 862041.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación. Tractor NEW HOLLAND G 170, semichisel de 19 brazos, chisel de 13 brazos, vertedera KVERNELAND de 4 rejas, carro herbicida SOLANO de 16 metros, abonadora rígida de 4 metros, remolque RIGUAL de 10.000 kilos y bañera CÁMARA de 12.000 kilos. Telf. 975 380131 y 655 845968.

Vendo: abonadora VICON de 1.000 kilos, en muy buen estado, 950 euros. Telf. 646 395587.

Vendo: remolque espardidor RIGUAL, de 6500 kilos, ITV al día, por comprar otro más grande. Precio a convenir Telf. 636 215069.

Vendo: remolque con depósito de agua, de metal, de 5.000 litros. Telf. 647 688292.

Vendo: grada de 18 discos; 6 Ha de tubo de cobertura de 44; tubos de 9 m de 89 y motor CAMPEÓN de 32 CV. Telf. 679 225246.

Vendo: BARREIRO 7070 para coleccionista. Telf. 679 225246.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6930. Telf. 609 065501.

Vendo: cosechadora CLAYSON RI35, apta para segar. Telf. 921 594351 y 615 976100.

Vendo: hilerador SITREX 350, casi sin usar, en perfecto estado a 4 mts. de ancho de labor. Preparador de sembradora SOLANO HORIZONTE, 3 mts de ancho de labor. Buen estado. Rejas nuevas y 2 brazos también nuevos de recambio. Telf. 646 455395.

Vendo: motor de riego PERKINS 4 cilindros, mando fotos por whatsapp. Dejar mensaje en Telf. 644 735619.

Vendo: cuba de agua de 7000 litros preparada con mangueras para cargar; depresor de 8000, galvaniza-

da con documentación en provincia de Segovia. Telf. 921 443853 y 606 990016.

Vendo: dos siñifines de 8 y 6 metros. Telf. 686 845494.

Vendo: trifásico 220-389 voltios, motor HONDA Gx399, modelo PRAMA 8000, 5,6 Kw. Telf. 685 227365.

Vendo: gradas (2uds) de discos con 20 platos cada uno, de 50 Cm, ancho de trabajo 2,10 m. también abonadora de cono de 800 kg y molino de pienso. Telf. 685 227365.

Vendo: pulverizador 1000 litros, 12 metros de varas. ITA en vigor. Telf. 650 392079.

Vendo: sembradora de 17 botas, abonadora de 800 Kg, vertedera KVERNELAND de 4 cueros con rueda de transporte y arados romanos de cinco cueros, sinfin hidráulico de ocho metros y remolque de 4 Tn. basculante. Telf. 657 287420.

Vendo: máquina neumática de cinco líneas para siembra de precisión NODET KUHN con todos sus accesorios, arrancador de remolacha MACE, motor de riego PIVA de cuatro CV con bomba de caudal, selecciónadora calibradora de patatas y sinfin hidráulico de 6 m. Telf. 923 332351.

Vendo: camión con carga ganadera, MERCEDES SPRINTER. Telf. 923 224605 y 670 976475.

Vendo: minicargadora DOOSAN modelo DSL 601, motor YANMAR 4 cilindros 4TN84, 42 CV, año 2000, 4.720 horas, dimensiones: largo 2'97m, ancho 1'56 m, altura 1'93 m y sólo con pala. Sin documentación. Excelente estado. A toda prueba. Se encuentra en la provincia de Ávila. Precio: 9.300 €. Telf. 657 044919.

Vendo: telescopica JCB 520-50, agrícola, con pala cereal gran capacidad y pinzas porta-alpacas, 4x4, motor PERKINS 4 cilindros, 70 CV, altura de elevación 5 m, dimensiones reducidas: altura cabina 2'14 m, ancho 2 m; tara 4.870 kgs, peso de elevación 2.000 kg, r

MERCADILLO

ción. Zona Arévalo. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: máquina de sacar remolacha autopropulsada marca ITALOESERVICE-RA. Telf. 699 223217.

Vendo: cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles. Telf. 669 975866.

Vendo: arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Telf. 692 112859.

Vendo: 120 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARÍ de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: tractor EBRO 155D 55 CV 20 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARÍ de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación: máquina de pulverizar HARDI 1200 cierre hidráulico, 15 metros; DEUTZ FAHR mod. 6.10; chisel de 11 brazos con gradilla y rulo; semichisel VOMER 10 brazos; abonadora AGUERRÉ mod. 5000 arrastrada; abonadora SULKY suspendida; sembradora SOLÁ mod. EUROSEM. Telf. 650 946586.

Vendo: abonadora de 1200 kg, sulfatadora de 1200 litros, remolque de 11 tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuerpos reversibles, rodillo con brazos de 3'5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembradora marca GIL de 3 m con variadory marcadores. Telf. 655 559146.

Vendo: máquina limpiadora de cereal de dos sifines. Telf. 627 443343.

Vendo: vertederas de tres cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 699 75866.

Vendo: JOHN DEERE 2135, 75 CV, con pala; remolque MARZABU 11.000 Kg; vertedera KVERNELAND 5 cuerpos reversibles; abonadora VICON 1.500 Kg; máquina herbicida 1.200 litros; 3 Sifines de los cuales dos son de remolque y el otro de 17 brazos; máquina de sembrar de 28 brazos, SOLA. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: máquina de sacar patatas GRIMME 7540, máquina de sembrar patatas JJ BRO, máquina de sembrar patatas y cebollas LEON ESCAL y sacas big bag 1200 Kg nuevas y usadas. Telf. 659 430002.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: gradas de disco hidráulicas de 22 platos, vertedera de 3 cuerpos reversible y sembradora SOLANO-HORIZONTE de 3 metros-Zona Arévalo. Telf. 620 084840.

Vendo: por jubilación sembradora SOLÁ de 3 metros, vertederas OVLAC de 3 cuerpos, cultivadores MARMEL de 11 brazos, grada de discos, abonadora sola 800 Kg, máquina de sulfatar OLITE 800 litros con ITEAF, motor de riego DITER de 6 cilindros, zona de Arévalo. Telf. 636 103533.

Vendo: dos ruedas MICHELIN 12/4/38 para JOHN DEERE 2135. Telf. 657 843260.

Vendo: por jubilación, tractor JOHN DEERE 7600 y tractor JOHN DEERE 3350 con pala y dos cazos. Telf. 669 023709.

Vendo: Máquina de sacar patatas GRIMME 75-40, máquina de arrancar cebollas LEÓN SCAL, tractor MASSEY FERGUSON 6265, cobertura de PVC. Telf. 659 798969.

Vendo: Fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'RAMÓN ESCUDERO', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección. Telf. 679661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45 cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para tráiler. Telf. 626 991762.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado. Telf. 639 336342.

Compro: y vendo terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: 25 corderas identificadas y 50 ovejas a parir. Telf. 664 871430.

Vendo: burro de 4 meses. Telf. 617 782401.

Vendo: 1 burra de 3 años, 1 burro raza enana de 6 meses y 1 burro pinto de 2 años. Telf. 659 074205.

Vendo: ovejas jóvenes ASSAF. Telf. 686 848333.

Vendo: dos granjas de pollos y pavos en activo en Ctra. Lastras Km. 1 Aguilafuente (Segovia) por jubilación. Telf. 605 593467.

Vendo: novillas añojas F1 cruce de morocho con CHAROLÉS. Telf. 676 898401.

Vendo: becerros ABERDEEN-ANGUS. Telf. 699 367764 (Salamanca).

Vendo: 100 ovejas de carne, zona Ciudad Rodrigo. Telf. 627 943911.

Vendo: becerros MORUCHOS para semientales. 676 898401.

Vendo: reproductores machos y hembras entre 1 y 2 años de raza LIMUSIN, comarca Ciudad Rodrigo. Telf. 615 471055.

Vendo: machos y hembras CHAROLESES con carta genealógica, zona Ciudad Rodrigo. Telf. 690 219987.

Vendo: 200 ovejas churras por jubilación. Tfns: 923520236 y 665 65631046

Vendo: excelentes toros jóvenes limusin con carta genealógica. Línea Paradis. Telf. 609018841

Vendo: 200 ovejas churras por jubilación. Telf. 923 520236 y 665 631046.

Vendo: 2 LIMUSINES (12 meses), 2 CHAROLESES (24 meses), 2 ANGUS (18 meses) y un VAN ganadero. Telf. 626 450658.

Vendo: novillas FRISONAS y terneras con genética. Telf. 607 934444.

Vendo: vacas cruzadas para nuevas incorporaciones, a escoger. Telf. 610 544244.

Vendo: añojos LIMUSINES para semientales inscritos en libro genealógico. Telf. 625 184422.

Vendo: toro RUBIO DE AQUITANIA o BLONDA, de tres años de edad. Telf. 650 942022 (Salamanca)

Vendo: toro LIMUSÍN puro con carta genealógica (cuatro años). Telf. 654 182390.

Vendo: forraje veza en buen estado. Telf. 606 094284.

Vendo: garbanzos y lentejas para siembra y consumo. Telf. 608 903042.

Vendo: derechos de PAC 501. Telf. 608 480037.

Vendo: derechos de pago base de la región 501 (valor derecho 301€). Telf. 693 019422.

Vendo: forraje veza y paja de veza cosechada, en fardo de seis cuerdas. Telf. 629 503370.

Vendo: estiércol/basura, ideal para cultivos. Telf. 627 124970.

Vendo: alfalfa de 1º calidad en paquete grande. Telf. 659 459385.

Vendo: paja, alfalfa, veza forraje y avena forraje. Todo 1º calidad. Se sirve en domicilio. Telf. 620 287471.

Vendo: alfalfa y veza en paquete grande, garbanzos y lentejas para comer. Telf. 987 696950 y 669 020273.

Vendo: forraje veza-avena 80x90 a 27 km de León. Telf. 616 261147.

Vendo: añojos LIMUSINES para semientales inscritos en libro genealógico. Telf. 625 184422.

Vendo: 17 vacas y un toro. Contacto: Juan Angel. Telf. 635 378454.

Vendo: 25 vacas jóvenes de 4-6 años. Contacto: Belén. y un toro. Telf. 693 942544.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza Blonda Aquitania de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: explotación de vacas de leche. Telf. 645 023490.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619063290.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: derechos de la PAC. Telf. 947 228662 y 661 800864.

Vendo: derechos de la región 801 Telf. 947 214360 y 947 220770.

Compro: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Necesito: 6 Has para cubrir derechos. Telf. 635 546521.

Vendo: dos granjas de pollos y pavos en activo en Ctra. Lastras Km. 1 Aguilafuente (Segovia) por jubilación. Telf. 605 593467.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 658 837638.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 605 688461.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 669 970829.

Compro: derechos PAC, región 501. Telf. 651 425107.

Compro: derechos de la región 0203. Tel. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Tel 649 958308.

Compro: derechos de ACOR sin cupo. Telf. 685 227365.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 615 471055.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 698 98042.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 659 812850.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 608 688397.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 659 345411.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 625 175162.

Compro: paja en paquetes, almacenada en nave, zona de Ciudad Rodrigo. Telf. 608688397

Compro: 10.000 kg de arritas en big bags. Telf. 650 392079.

Compro: derechos de valor alto, región 16.1. Telf. 633 431761.

Compro: derechos de pago básico, región 2.03 y 3.01. Telf. 693 019422.

Compro: forraje de avena. Telf. 669 169067.

Compro: alfalfa paquete 80x90. Telf. 659 178425.

Compro: paja, alfalfa y forraje de avena. Telf. 626 163052.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 630 487413.



C.R./Teresa S. Nieto

Tanto en el tractor, como en la nave, como en el coche, porque en el campo los desplazamientos se multiplican, pocos sectores tienen encendida tantas horas la radio. "Como ocurre con los transportistas o los taxistas, pasamos tantas horas solos que casi es automático, subir al tractor o al coche y poner la radio", comenta Donaciano Dujo, presidente de ASAJA, que añade "que no sé qué es más importante, si la información o la compañía que te hace".

Según los datos, alrededor de seis de cada diez castellanos y leoneses escuchan cada día la radio. Algo más de más mitad de ellos, unos 770.000, emisoras generalistas, de información; el resto, radios musicales o radiofórmulas. Hay programas especializados en el sector agrario y ganadero, como Agropopular, de César Lumbreras (sábados en la COPE), referente para los profesionales. Otros son Onda Agraria, en Onda Cero (sábados y domingos, de 6 a 7 de la mañana), o Agro 5, en Radio 5 (los sábados, a las 7 horas).

En el ámbito de Castilla y León, el campo ocupa un lugar importante en los informativos "mayor que en las noticias nacionales, porque en esta comunidad autónoma el sector primario es fundamental", indica Elena Rodríguez. Esta periodista conduce desde hace años Es el Campo (miércoles a las 19:05 horas), espacio semanal en esRadio Castilla y León. "Empezó a emitirse en septiembre de 2004, cuando

éramos Punto Radio, y cumplimos ya 15 temporadas", subraya Elena. En su caso, como en el de otros periodistas que se ocupan de la información agraria, hay un claro compromiso con la difusión de cuanto ocurre en un sector no siempre atendido por unos medios de comunicación muy centrados en lo urbano.

Igual caso es el de José Manuel Gozalo, periodista de la SER, que también cuenta con un espacio dedicado al campo que se emite cada sábado en A vivir Castilla y León. Conoce bien el sector -él mismo es de familia agricultura- y cree que "muchas veces parece que lo del campo no interesa, y

La radio no falla

En el campo se valora la información, pero también la música y la compañía



luego ves que hay mucha gente pendiente de esta información, que basta que digas mal el nombre de su pueblo para que te llamen, porque están muy atentos".

Aunque contra la prensa, que baja en difusión frente a internet, la radio mantiene sus seguidores, se observan cambios en la manera de acceder a ella. Ya no hay tanta fidelidad a una cadena, se escuchan varias, según el momento del día y programas, y también se generaliza la descarga de programas que en su momento no pudiste escuchar (podcast). Así lo expresan nuestros agricultores más jóvenes. "Escucho un poco de todo: Cope, SER, MáximaFM, y música de Spotify" (César); "La COPE por las mañanas y por las tardes Cadena 100 y los 40"



1. Alfonso, de Soto de Cerrato (Palencia) 2. Antonio, de Zamarramala (Segovia) 3. Nacho, de Valverde del Maiano (Segovia) 4. José Luis, de Castroverde (Zamora) 5. Isabel, de Ávila 6. Patricio, de Santas Martas (León) 7. Miguel, de Astudillo (Palencia) 8. Luis Mari, de Torquemada (Palencia) 9. José Félix, de Palencia 10. Manuel, de Villaquejida (León) 11. Rubén, de Villarrobejo (Palencia).

